

SESIÓN ORDINARIA N° 06 – 2015

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Muy buenas días, señores consejeros, consejeras, señores funcionarios del Gobierno Regional Piura, de la dirección regional de educación, amigos de la prensa, señor secretario del consejo, señorita doctora Silvia Almaraz, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 06 – 2015, para tratar diversos temas correspondientes en la agenda, pedidos, bien tiene el uso de la palabra señor secretario para que dé cuenta del quórum correspondiente

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros, consejeras, funcionarios, público presente, sesión ordinaria N° 06 – 2015 hoy miércoles 24 de junio del 2015, bien vamos a pasar lista para el quórum correspondiente. Consejero Hermer Alzamora Román, presente; consejera Cecilia Torres Carrión, presente; consejera Graciela Arriola Ortega, presente; consejero Eligio Sarango Albuja presente; consejero Marvin Bancayán Fiestas, presente; consejero Oscar Echegaray Albán presente; consejero Walter Troncos Calle, presente; consejero Manuel Saona Rodríguez presente; bien consejero delegado tiene el quórum completo para poder dar inicio a la presente sesión N° 06 – 2015.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien en primer lugar vamos a la estación de despacho, señor secretario documentos que hayan ingresado por favor sírvase exponerlos.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien solo tenemos dos despachos, uno proveniente de la secretaria general, memorándum 658, recibido el día de ayer, en el que se solicita se incluya el tema de agenda, lo que a continuación señala, me dirijo a usted en atención al documento de la referencia mediante el cual se requiere copia de acuerdo de consejo regional para suscripción del convenio marco de cooperación institucional entre el Gobierno Regional Piura y el Ejército del Perú para dar cumplimiento al artículo tercero de la resolución ministerial 145-2013 , sobre el particular se solicita se sirva incluir en agenda de sesión de consejo regional prevista para el 24 de junio el siguiente tema, autorización al señor Gobernador Regional para suscribir convenios interinstitucionales entre el Gobierno Regional Piura y el Ministerio de Defensa Ejército del Perú para la ejecución de todo tipo de obras de ingeniería y/o prestación de servicio y acciones de remoción de escombros y otras programadas para la reconstrucción de infraestructura pública dañada como consecuencia de desastres naturales, así como en donde haya insuficiente oferta del sector privado en zonas o áreas geográficas de ejecución de ámbito rural o de emergencia declarada por norma legal expresa, asimismo la ejecución de trabajos en infraestructura vial construcción y mantenimiento de defensas rivereñas conforme se establece el objeto del convenio, se adjunta un convenio a suscribirse entre el Gobernador Regional y el Ministerio de Defensa Ejército del Perú y el pedido que hace el Ejército del Perú en base a una resolución ministerial que señala que este tipo de convenios debe de ir autorizado por el consejo regional mediante acuerdo de consejo regional.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, efectivamente nosotros tuvimos una reunión acá en la comisión de inversiones e infraestructura donde estuvimos mirando un poco sobre los puntos críticos ante un posible fenómeno del niño y se nos explicaron que había un dinero que se necesitaba algo de 206 millones y con ellos para nosotros era necesario la conformación de una comisión de gestión de recursos y que luego lo hare como pedido para la conformación quedamos en la semana anterior los integrantes el consejero de Morropon y el consejero de Huancabamba sin embargo este despacho que viene acá casi, casi como que forma parte ahí, porque sería maquinaria para la remoción de escombros y el costo que cobra la maquinaria es un costo social y considerando que nosotros no tenemos maquinaria y la que tenemos está malograda prácticamente nos dejaron toso la maquinaria malograda y hay un dinero que se necesita para repararla entonces yo creo que es conveniente que esto pase a la orden del día a fin de que luego lo analicemos y señor secretario yo más bien pediría que pudiera venir el funcionario o la funcionaria que nos ha derivado esto para hacerle preguntas como el costo social, de que maquinaria se trata este tipo de cosas, bueno señor secretario no hay ningún punto más de despacho

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Hay un documento ingresado por el consejero de Morropon respecto a un pedido que lo fundamentara en la estación de pedidos sobre el tema de modificación de la ordenanza regional que conforma la comisión regional anticorrupción en el tema de la modificación de los integrantes, que el Gobernador y los alcaldes provinciales no formen parte de la comisión regional anticorrupción, pedido que seguro el consejero de Morropon en su momento hará el pedido y se acordara si pasa a la orden del día eso es todo el despacho consejero delegado.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, entonces en la estación de pedidos va a incorporarse entonces este tema que finalmente pase a la orden del día y ya el consejero de Morropon lo sustentara bien pasemos a la estación informes, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca.

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros, señores funcionarios, amigos de la prensa bien quisiera informar lo siguiente,

- Bien tuvimos una reunión con el Ecuador acerca de la caminata Huayacunto que ya que este mismo consejo ha declarado de interés regional está caminata porque es una actividad de integración binacional entre Perú y Ecuador dentro del marco de la declaración de patrimonio mundial de la Unesco acerca del camino Capacñan y del centro arqueológico de Aypate, en esta reunión que hemos tenido con los organizadores también por parte del Ecuador ha sido para coordinar detalles de esta caminata que se realiza del 18 al 23 de septiembre en donde va a ver diferentes momentos y parte de la caminata es de Pacaipampa – Aypate – Cariamanga y no solamente es la situación de la caminata lo que está buscándose con esto es buscar el desarrollo de estos pueblos fronterizos porque hay mucho por hacer por nuestros hermanos campesinos en estos sectores y la Unesco ha declarado de patrimonio mundial, también tiene que ver actividades que se desarrollen y estamos en observación para ver cómo se promueve y como se va desarrollando con el fin de que esta declaración tenga su auge y también vaya creciendo y busque el desarrollo de estos pueblos, y próximamente tendremos una conferencia de prensa acá en el Perú y vendrán también del Ecuador para anunciar ya la invitación pública para la caminata
- También deciles que he participado en el convenio interinstitucional de aguas sin fronteras que se llevó a cabo entre el Gobernador regional y el prefecto de la ciudad de Loja Ecuador para formar este convenio funcional de aguas sin fronteras que permite el manejo de la biodiversidad de las aguas, este convenio se firmó en el puente internacional de Macara y realmente esto va a permitir el desarrollo que son 4 distritos del Perú y son Sicchez, Jilili, Ayabaca y Suyo, los mismos que tienen frontera con el Ecuador y por parte del Ecuador son 6 cantones que van a ser beneficiados con este proyecto que son un monto de 3 millones 500 mil euros que beneficia al desarrollo de estos dos países en la parte sur del Ecuador y la parte norte del Perú,
- Asimismo he participado en una reunión de la cámara de comercio en la mesa de concertación de la lucha contra la pobreza y se invitó allí con el fin de ver el avance del pacto de gobernabilidad ante la sociedad civil y el Gobierno Regional Piura, bien gracias es todo lo que quería informar.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba, Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, distinguidos consejeros regionales, señores funcionarios, y miembros de la prensa, saludo también la presencia de mi paisano y migo Hilder Seminario Echeverry director de la Ugel de Huarmaca

- Bien me cupo estar en una comisión de servicio en el distrito de Sapalache el día 3 de junio en donde coordine con el señor Gobernador el señor presidente de las rondas campesinas de Cajas Sapaya, que es una de las centrales y está comisión la coordine con el señor congresista Juan José Díaz Dios, ellos no llegaron a la hora que habíamos previsto, más bien llegaron en la tarde yo ya había retornado a Huancabamba y al día siguiente se han producido incidentes indeseables, a decir del pueblo de Sapalache la gente de los señores Huayama han atacado tanto al congresista como a los ronderos que estaban ahí para brindar seguridad, entonces esto nos demuestra a clara luzes de que la corrupción no quiere que investiguen actos dolosos porque eso lo hay Sapalache siempre lo hemos dicho Huancabamba también se está sacudiendo de este fenómeno de corrupción que se ha convertido en un verdadero flagelo
- entonces hemos estado en Huancabamba también coordinando con el señor alcalde algunas acciones que son propias de nuestro trabajo, luego hemos el retorno a Piura muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales, señores funcionarios, señores periodistas, público en general, bien voy a dar el siguiente informe

- bien a raíz de las visitas que nosotros hicimos en el sector salud tanto en el hospital de Sullana y la Disa, que habíamos encontrado carpas instaladas fuera del hospital para atender a los pacientes de dengue y a insistencia de las visitas que hemos hecho ya prácticamente estos señores, estar carpas han sido desactivadas de ahí y han sido pasado los pacientes al auditorio donde prácticamente ya les están dando mayor protección de los rayos solares y el frío por las noches
- hemos visitado en el sector educación la Ugel de Sullana con el abogado Urbina a tener algunos temas también de demandas de los directores, hemos visitado el colegio Salaverry que prácticamente es un centro educativo que parece bombardeado, donde los alumnos están sin carpetas, donde no hay seguridad donde la Apafa del Salaverry la ha tenido un señor que no es padre de familia ni apoderado y los recursos económicos han desaparecido de igual forma está el C.E. Matías Manzanilla
- hemos recibido información de parte de los regidores de la municipalidad de Sullana que en Somate Alto hay aulas prefabricadas que han sido entregadas ya con anterioridad y está sin instalar y está proactivamente tirada en un lugar y no han sido instaladas esas aulas prefabricadas
- también hemos recibido la información en Sullana que la enfermedad del dengue está más bien creciendo en Tambogrande y el distrito de las Lomas entonces yo quisiera que algunos de estos puntos pase a la orden del día también gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, gracias por su información cuando estemos en estación de pedidos lo vamos incorporando, bien se da cuenta de la presencia del consejero Morropon, bien algún consejero adicional desea participar en la estación de informes, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Bueno con lo que respecta a lo que es el tema que lo mencionó el consejero de Sullana de las aulas prefabricada también se otorgaron unas aulas para Sechura y al final han sido instaladas con ayuda de los padres de familia y apoyo de todas las personas, quisiera recalcar consejero delegado que se vea cual es la medida que están siguiendo para la instalación de estas aulas porque de repente han contratado a un personal y como son varias que se han enviado a diferentes puntos de la región todavía va a demorar mucho en que se armen ese material se puede perder, deteriorar al final falta una pieza y no se puede armar, se lo digo por experiencia porque he llevado una al Belisario y al final he tenido que comprar las piezas y pagar la instalación con los propios costos asumidos por mi persona entonces tener bastante cuidado en eso, y quiénes son la personas de armar todas las aulas prefabricadas gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bueno de acá vamos a tener la participación de los especialistas de educación, el director regional con sus funcionarios y ahí podemos hacer algunas consultas referente a las aulas prefabricadas, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropón.

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días, señores consejeros regionales, señor secretario del consejo, señores funcionarios, bien para informar en lo que respecta a la labor que se ha desempeñado

- En la ciudad de Ypatera en la cual se hizo una actividad de carácter social por el día de los afro descendientes, la población está muy contenta de esto pro está pidiendo que se le apoye a través del Gobierno Regional Piura, para el tema de la categorización, a lo cual en base a esa acción de carácter social se hizo una reunión de trabajo, acá en el consejo regional, que se les invito a todos los colegas en la cual la subgerencia de bienes regionales y demarcación territorial explico el procedimiento paulatino y sobre cuál es el proceso, los requisitos técnicos legales para que ypatera pueda ser distrito, algo que ellos han estado pidiendo por años y que siempre habido desatención, y hay un compromiso, político al menos de respaldo y señalaron de que nunca nadie los ha apoyado, ni consejeros, ni presidente, ni alcaldes ni nadie, entonces Ypatera es históricamente es una población muy grande, estamos hablando de 25 mil personas, con una desatención y creo una discriminación muy grande porque esa es la palabra discriminación, entonces informo ello de que ya están realizando las acciones pertinentes para ayudar a este pueblo olvidado de Ypatera
- Por otro lado tuve una reunión por invitación del empresariado y la ONG GFER Internacional, en la cual van apoyar a los apicultores de mi provincia de Morropon y a Piura también a través de tres comunidades de apicultores Juan Velasco Alvarado de la Matanza Morropon, José Ignacio Távara de Chulucanas y San Juan Bautista de Catacaos, este proyecto de 1 millón 300 mil nuevos soles en la cual se tiene como finalidad que se forme la primera cooperativa de apicultores de la región Piura, una actividad que no se le ha dado el valor anteladamente por la falta también de asociatividad de los mismos agricultores y el compromiso está asumido como consejero de apoyar a estos agricultores en asociatividad en representación del Gobierno Regional Piura, están muy contentos y ya estamos en coordinación para empezar a dar una serie de capacitaciones a los apicultores este proyecto también lo financia el fondo nacional del empleo, del ministerio de trabajo gobierno central
- Y por último al tema de fiscalización también informar que se ha tenido conocimiento en cuanto al proyecto Alto Piura no solamente como fiscalización sino como consejero regional, creo que más como consejero regional de Morropon que aun hasta la fecha no se ha dado la resolución de nulidad de los acuerdos del directorio informarles a ustedes como consejo regional he cursado documentos al Gobernador y al gerente del Peihap, para que me informen porque hasta la fecha no se ha emitido y no tengo respuesta, lo único que veo es en el portal Web nada más una resolución que hace un proceso para revisar la legalidad pese a que ya se ha contratado un estudio jurídico por 50 mil nuevos soles Echecopar y asociados para que ya ellos hayan revisado la legalidad al igual que todas las áreas legales, informo de ello
- Informo que de acuerdo a lo suscitado también por el escándalo visto en la ciudad de Chulucanas y sumado a ello a la protesta de Ayabaca, que habido al inicio del año y otras denuncias que afrontan los burgomaestres en su momento debido haré un pedido oportuno que formalmente lo he cursado para orden del despacho del día gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bueno voy Hacer mención a la información que he venido realizando como presidente de la comisión inversiones e infraestructura, como consejero delegado, consejero de Piura y miembro del comité ejecutivo anticorrupción haré algunas informaciones de manera sucinta, resumida porque a raíz de las diversas declaraciones que veces salen por los medios de prensa esa información ya está saliendo a la ciudadanía

- Primero felicitar a través de los medios de prensa a todos los agricultores campesinos por su día el día de hoy y también felicitar a las personas ciudadanos de Catacaos que fue su aniversario el día domingo justo el día del padre estuvimos participando en este aniversario también, nosotros como comisión regional anticorrupción aparte del equipo de personas que tenemos, tenemos un equipo de veedores ciudadanos que son ad honoren, entonces hemos tenido la segunda capacitación de ellos con participación de defensoría del pueblo, participación del organismos de contrataciones y el propio Gobierno Regional Piura, que nos apoyado ahí, para que estos veedores ciudadanos sean ojos y oídos en los distintos procesos que se realizan en cualquier parte de la región hay varios ejemplos, por decir si en un asentamiento

humano se viene desarrollando alguna obra determinada quien es el responsable es la persona cuando pide el expediente técnico es el secretario de la Juveco, y si no eres autoridad sencillamente no te dan el expediente o no puedes reclamar nada, el veedor ciudadano es una persona que está acreditada por el sistema regional anticorrupción que no necesariamente debe de ser secretario de la Juveco, puede ser cualquier persona, cualquier ciudadano, de la misma forma ellos participan dentro, por ejemplo en el mantenimiento de los colegios dinero que envían a los docentes, los veedores ciudadanos podrían ser padres de familia o cualquier persona del público que podría ir y mirar que se lleve de alguna manera, según el procedimiento correcto, hemos tenido la segunda capacitación a ellos y conocen también que si alguno de ellos ha ingresado para ser veedor para lograr sacar ahí alguna cosa media ilegal sabe también que tiene los ojos de anticorrupción encima, es decir hay que hacer las cosas bien

- He participado en el consejo regional del niño, niña adolescente porque es necesario que los gobiernos regionales, municipales, distritales participen dando políticas públicas hacia ellos y normalmente el gobierno no puede dar una política pública porque desconoce cuáles son las necesidades del niño, niña adolescente a veces nosotros como padres desconocemos lo que los niños o niñas quieren a veces ellos necesitan algo y el papá o la mamá tiene una diferencia de edades aproximadamente 20 años entre el hijo y el padre son distintas culturas, a veces cuando el hijo le pide al padre permiso para ir a la fiesta el papá o la mamá ya está bien pero a las doce de la noche te quiero en la casa, si a les doce comienza fiesta entonces culturas diferentes, a veces el docente está cuidando una prueba de los alumnos y el alumno automáticamente puede fácilmente coger su teléfono y tiene plan de datos le toma una foto a la prueba del amigo y se le envía por Whatsapp al de allá no necesita estar pasándote papelitos y el docente no está actualizado, con el tema de la tecnología, todos los alumnos le van a sacar 20 seguro, esas políticas públicas que tienen que plantear los organismos como el gobierno regional, municipalidades provinciales distritales la misma Drep o de Salud, debe de conocer que piensan ellos para eso se ha creado un consejo regional del niño, niña adolescente donde ellos hasta los jóvenes pueden participar y decir cuáles son sus necesidades, estuve participando en un evento de este tipo
- Y se viene el tema del fenómeno del niño, no hubo fenómeno del niño en esta vez habido ligeramente lluvias, sin embargo dicen que se van juntando y que podría venir un niño medio moderno a partir de octubre y que a fines de año podría ser mucho ese fenómeno, entonces como comisión de inversiones e infraestructura nos hemos reunido acá y hemos detectado que existe una mesa técnica que trabajo hay un acuerdo de consejo hay dos acuerdos de consejo donde se trabajó y se analizó que habían una serie de puntos vulnerables en la región que había que trabajarlo pare ello requerían 206 millones de soles desde la gestión anterior no hubo el dinero no se hizo nada en defensas ribereñas a pesar de que se ha priorizado y en esta gestión lo estamos nosotros tratando de conformar y luego lo haré como pedido, este tema de una comisión que haga el tema de gestión de recursos para atender el tema del fenómeno del niño, solamente entre la carretera de Piura hasta Tumbes hay 65 puntos vulnerables que nos quedaríamos aislados prácticamente, si eso sucede entre Piura y Tumbes que sucederá en Huarmaca, Huancabamba, en Ayabaca, Morropon o sea esas zonas estamos vulnerables siempre nosotros lo que hacemos es esperar que se dé el fenómeno del niño hay el desastre y después actuamos y estamos pidiéndole al gobierno central pidiéndole al consejo por favor declaró la emergencia para recoger los escombros, eso es lo que pasa siempre, porque no nos adelantamos prevención, eso lo voy hacer como pedido luego como comisión
- Bueno estuvimos participando también como consejero regional de Piura a diversos colegios visitándolos para ver y consultar con los directores como es que cual es su avance y uno de los colegio que salió en los medios de prensa fue el colegio López Albuja, fuimos lo visitamos y encontramos que tenía mobiliario carpetas del año creo que desde que López Albuja estudiaba hace muchísimos años, las carpetas eran no se total que rompían los uniformes porque en de metal son antiguas y habían algunas sillas y le pregunte y estas sillas son nuevas y me dijeron que se las habían prestado, le digo pero hay dinero de mantenimiento porque usted no arregla si dice aquí está mi tarjeta hasta ahorita me depositan la plata y además hay todo un procedimiento hay que dejar 1,500 para acá dejando todo la plata se puede usar en carpetas y si usáramos todo en carpetas necesitaríamos algo de 10 años creo me dijo para completar todas las carpetas, entonces ahí hay un tema que bueno espero que ya hay un informe presentado entiendo que también la Drep lo ha presentado y espero que el Gobernador Regional a través de las oficinas acá se pueda incorporar a través de presupuesto y puedan apoyarle no solo a este colegio, López Albuja que está aquí en Piura le pasa eso, que le pasara a los colegios que están fuera de la región lejanos en la sierra por ejemplo
- Bueno también fuimos al tema del hospital y a diversos centro de salud, al hospital santa rosa precisamente hubieron algunas quejas de algunas personas que decían que se les daba una recete con medicamento que no había ahí, entonces porque le doy un medicamento que no existe ahí o sea para que compres porque y si había medicamentos entonces hablamos con el director del hospital y dijo que si efectivamente se podían escapar algunas pero que ya estaba tratando de controlar
- Luego estuvimos participando con el Gobernador Regional con la sociedad civil respecto al CCR y analizando que efectivamente el consejo de coordinación regional debe de tener una participación dentro del Gobierno Regional y esa participación dentro del plan de inversiones solo que ahora en este plan de inversiones solamente ellos participan con el 13% pero a pesar de ese 13% tampoco participaban es decir había una serie de perfiles, expedientes proyectos desarrollo de capacidades que se venían haciendo pero que ellos de alguna manera no estaban todos los actores ahí, bueno ya a partir de ahora fue un compromiso del Gobernador que todos los actores estaban ahí y que se hará de la mejor manera las cosas bueno hay la voluntad política
- Estuvimos participando en el tema de políticas públicas por equidad de género y del sistema regional de la primera infancia también con radio Cutivalu y diversas ONG estuvimos en un panel incluso el día de ayer estuvimos conversando sobre la posibilidad de que exista aquí una oficina del tema de equidad de género de tal manera que todos los proyectos que se presenten sean transversalizados con equidad de género porque siempre como no hay nadie quien te defienda si además es un objetivo del milenio que hay equidad de género y aquí no hay alguien que defienda pal tema de equidad

de género, pones una obra una actividad ya que todos sean hombres y no hay nadie quien lo defienda entonces debería de haber una oficina por acá, ese es el tema que estuvimos en un panel discutiendo

- También estuvimos participando hay una ley Servir que se debe o que el Gobierno Nacional o central está tratando de implantar o implementar aquí en el Gobierno Regional nos hemos reunido con los sindicatos de acá del Gobierno Regional para escucharlos, los hemos escuchado como comisión, pero ahora ellos nos están pidiendo que los escuchemos como pleno de consejo porque dicen ya se va a implementar la ley Servir pero nosotros no hemos sido capacitados hay algunos temas que no han sido considerados, bueno nosotros vamos a escucharlos y de acuerdo a eso plantearemos las políticas correspondientes no podemos ir con ninguna ley por encima de la ley del gobierno central si efectivamente pero podemos ayudar en lo que nos corresponde
- Estuvimos también participando aquí y luego seguramente cuando participe el presupuesto miraremos como quedo también en la comisión de desarrollo social en que quedo el tema de presupuesto de las Ugeles anteaer recibí la llamada del director de la Ugel de Huancabamba me dijo que aún no tenía dinero pero ya había recibido la comunicación del director de la Drep donde le decían que les iban hacer una transferencia de dinero para poder cubrir el pago de este mes pero le preocupaba lo siguiente, como está presupuesto, está desarrollo social está la alta dirección seguramente podemos de repente encontrar una información
- Como comisión de infraestructura hemos estado participando sobre ver el tema de la industrialización en la región Piura que no se hace, lo que se hace es recoger el producto que dios nos da que es un recurso natural que solo la fruta los mangos ello y el valor agregado de industrializarlo para generar dinero y que se genere el motor del desarrollo de la economía no lo hay, entonces para ello es necesario un parque industrial y un parque científico tecnológico para generar investigación, desarrollo e innovación, eso es lo que estamos impulsando como comisión de inversiones e infraestructura donde pertenece el consejero de Morropon y el consejero de Huancabamba
- Bueno hemos estado todos los días y yo creo que no me dejan mentor todos los consejeros aquí reciben a diario a los docentes que de alguna manera vienen a pedirnos que intercedamos para el tema de sus beneficios sociales 25 años, 30 años, una serie de beneficios los cuales no se les cancela lo que pasa es que de tantas veces que vamos allá porque acá hay una persona encargada a la dirección regional de educación ya nos sabemos de memoria ya que las personas de noviembre del 2012 para adelante es decir después de la reforma magisterial a esos si les va a salir el pago en diciembre y los que viene hacia atrás es decir de noviembre del 2012 para atrás a esos si dios quiere es decir a ellos no llegaría pero porque eres tan malo si 2010, 2011 porque no le pagas es que dice que la ley del profesorado daba una especie de cómo calcular el monto que le correspondía por beneficio social y por ejemplo a alguien que le han dado una resolución que le corresponde 4 mil soles ya no le corresponde 4 mil sino le corresponde 400 soles, pero el presidente regional no el consejo regional de una gestión x en ese tiempo saco una ordenanza o acuerdo de consejo donde dijo que se le pague los 4 mil una norma regional no puede ir por encima de una norma nacional entonces no les alcanza obviamente acá para pagarles los 4 mil y como no les alcanza para pagarles y como ya hay un documento entonces ellos obviamente tienen que cobrar hacen efectivo esto entonces ahí hay un problema la pelota está en la cancha del Gobierno Regional Piura donde no hay plata, entonces lo que hacen es pagarle primero en diciembre según la transferencia que envió el gobierno nacional a todo el 2012 hacia adelante y por ahí juntando los puchitos, propinas por ahí, a ver del 2010 que venga, ya solo te alcanza para ti y para ti y para ustedes el otro año eso es lo que pasa, habría que ver de repente como le solucionamos el problema, aunque ese es problema de arriba eso lo atendemos a diario y vemos por favor no seas malito haber ve si del puchito alcanza algo no sé, ahí hay un problema que está entrampado no sé cómo se le da solución y bueno para no cansarlos hasta ahí no más, bien consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

- Se me había quedado quería informar también que hemos tenido una reunión de trabajo la comisión de desarrollo social el día de ayer en donde se ha tratado dos puntos sobre la modificación de la ordenanza regional 267-2013 qu4 creo la unidad ejecutora de la Ugel Huarmaca y también la propuesta la aprobación de modelo de gestión de la educación técnica productiva y superior tecnológica de la región Piura y para eso están hoy día los señores funcionarios que van a sustentar estos puntos
- Y también que el 7 de junio día de la bandera estuvimos participando con la consejera de Paita en la ceremonia por el día de la bandera con el Gobernador Regional en la plazuela Francisco Bolognesi gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien pasemos a la estación de pedidos bien los consejeros que deseen realizar pedidos, bien indican el pedido lo sustentan el pedido y se hace en el orden del día si es que pasara a la orden del día, bien, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca.

Consejera de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, bien mies pedidos pueden ser de mero trámite

- Quisiera pedir un informe dela gerencia de infraestructura acerca de la carretera que está en estos momentos haciendo un mantenimiento rutinario que es de Achala a Aypate, la situación es que hay quejas por motivos de hay una máquina que es muy antigua y es bastante pequeña y que realmente no está haciendo buen trabajo y según el monto es de S/. 400,000.00 nuevos soles, quiero saber si realmente ese es el monto y también si es que se está haciendo este trabajo, ya que por el monto debe de hacerse un buen trabajo y lo que realmente me infirman es que es una máquina pequeña y no está haciendo bien el trabajo y por el monto no corresponde, quiero un informe de este presupuesto y que empresa lo está ejecutando y si el presupuesto corresponde a este año o es del año pasado

- Lo otro bueno usted lo adelanto consejero delegado era de ver esto justamente como comisión de desarrollo social que la integra la consejera de Paita y la consejera de Talara también era una preocupación del presupuesto de lo que ya en el trabajo se quedó con el compromiso que hasta el 5 de junio se debía de sacar el informe para ver el presupuesto de las Ugeles y seguramente la gerente de presupuesto nos informara y que la tenemos acá y yo creo que hay un documento que está reiterando nuevamente el profesor Pedro Periche para ver de que realmente pueda dar los recursos para las Ugeles

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien lo primero, se hace de manera administrativa y que la comisión de inversiones e infraestructura apoye allí justamente también, lo segundo pasa y tema cuando exponga la gerente de presupuesto, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros, señores funcionarios y personal que nos visita

- Bien nosotros en Talara tuvimos hace algún tiempo una reunión una audiencia pública en donde participaron diferentes autoridades y el punto central era el instituto Luciano Castillo y los proyectos que estos tuvieron, en esa reunión fue la unidad ejecutora la que asume hacer un proyecto de 10 millones de soles, para ello se solicitó por pedido de los mismos alumnos y profesores que ellos dieran algunas pautas para especificar cuáles eran sus necesidades y no simplemente se hiciera un proyectos por cumplir y hacer un proyecto sino basándose en la necesidades que había, se comprometió al director del instituto y a sus docentes a emitir determinados informes de acuerdo a determinados plazos para que por lo menos en diciembre se esté ejecutando esta obra, ya me van reiterando en dos oportunidades el incumplimiento por parte del director y de sus profesores, entonces tenían que entregar estos informes, he llamado y he conversado con la subdirectora había un pronunciamiento de que lo iba a averiguar hoy por hoy nuevamente lo iba a averiguar y me gustaría por favor yo creo que la población de Talara exige este proyecto, quizás no depende en totalidad de nosotros si me gustaría que la comisión de fiscalización y quizás también algún miembro de la Drep me pueda acompañar para hacer presión al director porque en muchas ocasiones ha tenido problemas judiciales ha tenido sanciones administrativas y que sigue siendo director de un instituto con grandes necesidades y que hoy por hoy no manifiesta una intención de querer trabajar por el beneficio de sus alumnos, yo creo que por lógica una persona que demuestre todo eso no debe de seguir siendo director de un instituto, entonces la Drep, lo menciono porque aquí hay miembros de esa área y la comisión de fiscalización deberíamos involucrarnos en ello, es todo gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Talara, yo creo que de acá cuando expongan los funcionarios de la Drep y de desarrollo social, sin embargo si vamos hacer un tema de traite porque el hecho de que no se envié la información, lo que se está haciendo es prácticamente obstaculizando la labor del consejero, entonces si no se envía la información es por algo. Entonces que entre fiscalización que entre anticorrupción y que mire cuál es ese algo porque se oculta si bien es cierto el docente es nombrado nosotros no podemos decirle que como nombrado que salga porque es nombrado no se puede, pero si se puede como omisión de actos funcionales de repente, o tal vez obstaculización y empezar a ingresar con documentos pero hay que tener las pruebas, pero creo de manera administrativa podría hacerse eso y sería no solamente ellos o sea obstaculizar es una falta de respeto a la autoridad, bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado

- Bueno es de dominio público que existe la Meseta Andina la misma que tiene una directiva conformada por las diferentes gerencias del gobierno regional y de otras personalidades, pero cuando se ha conformado esta meseta andina y esta mesa técnica ha dado es que no se tuvo en cuenta a la provincia de Huancabamba que tiene las mismas características, tiene los mismo parámetros, tiene las mismas necesidades sin embargo nadie dijo nada por Huancabamba, entonces yo pido señor consejero delegado pido al pleno, que se tenga en cuenta que se considere como un acuerdo de consejo para que Huancabamba sea incluida como tal, muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros, funcionarios, público en general

- Mi pedido es de trámite sobre todo la preocupación al igual como dijo mis compañeros consejeros yo he asistido a tres colegios de la ciudad de Paita y mi preocupación va entorno a que los puedan apoyar tanto en mobiliario como en infraestructura, porque esos colegios sobre todo el colegio San Francisco que tenía bastante tiempo y parece un cementerio, entonces unos funcionarios de la Drep me acompañaron para que puedan ver exactamente en qué condiciones están estudiando los alumnos, entonces yo quisiera que mi pedido vaya en el sentido de que les puedan dar momentáneamente ya que no hay el presupuesto les puedan facilitar con aulas pre fabricadas, porque están estudiando en unas aulas de triplay, con calaminas un poco rotas el calor es insoportable gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, igual cuando este la Drep y desarrollo social la idea amerita una inspección al lugar, entonces ellos nos explicaran de repente hay o no hay aulas o tal vez otra es la forma de repente, pero si es necesario actuar, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana.

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros, consejeras,

- Bien mi pedido es solicitar al órgano correspondiente la relación de aulas prefabricadas distribuidas
- Que la comisión de fiscalización para asistir a los centros de salud de las Lomas y Tambogrande
- Pedir una comisión para ver in situ y con bastante responsabilidad el caso de Augusto Salaverry son tres pedidos los fundamentare consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien yo tengo tres pedidos de carácter administrativo

- El primero es para se cite al nuevo procurador ad hoc de arbitrajes al abogado Marcos Saldaña, que venga a exponer aquí al pleno del consejo regional su plan de trabajo y el estado en que se encuentran todos los arbitrajes del Gobierno Regional cuántos se han ganado, quiero que se indique así en el pedido administrativo toda vez que no queremos tener el mismo inconveniente con el anterior funcionario que vino acá y dijo que no lo habían citado para ello, entonces que se especifique bien su plan de trabajo, arbitrajes, estadio procesal cuántos se han ganado, cuantos se han perdido al consejo regional
- Segundo pedido, quiero que se le solicite información al Gobernador Regional sobre el proyecto Alto Piura en el sentido de que empresa está interesada en la asociación pública privada en este proyecto toda vez que como se ha indicado no de manera oficial sería la empresa Camargo Correa la que está interesada pero necesitamos como consejo regional estar informados todo el pleno del consejo sobre ese trámite que tuvo la iniciativa el gobernador regional lo está solicitando
- Tercer pedido, que le solicite también información a la gerencia del PEIHAP, las razones porque hasta la fecha no se emite la resolución de nulidad yo creo que al Gobernador también porque ya lo hice yo de una manera pero creo que para conocimiento del pleno también lo hagan, bien al gobernador respecto al proyecto alto Piura
- Bueno también he presentado por mesa de partes un pedido para que realicen unas acciones para reestructuración de los miembros de la comisión regional anticorrupción de Piura lo cual en su momento debido voy a fundamentar

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien yo tengo un pedido

- En principio a raíz del fenómeno del niño, nosotros como comisión de inversiones e infraestructura citamos acá a los miembros integrantes de infraestructura, de distintas áreas, unidades orgánicas y pudimos ver que había un documento incluso dos acuerdos de consejo un documento donde se especificaban que se necesitaban 206 millones de soles para obras de prevención, entonces lo que pediría es que se conforme con un acuerdo de consejo los miembros integrantes de una comisión que les permita a ellos de alguna manera viabilizar los proyectos priorizados de esa gestión o sea desde la anterior desde el 2014 que se ha priorizado hay cinco prioridades
- Y segundo que se encarguen de gestionar recursos, o sea vean el dinero para donde se van hacer estos proyectos
- Y tercero ver la posibilidad de exonerar algunos procesos porque si lo hacemos de manera normal quizás nos llega enero y no podemos ejecutar ninguna obra, entonces ya nos cogió el fenómeno del niño esas tres cosas, entonces todo lo voy a sustentar en orden del día gracias solamente eso. Bien señor secretario de consejo vamos a ver los puntos de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado el primer punto de agenda de la presente sesión ordinaria es la participación de funcionarios del Gobierno Regional Piura el día de hoy terminamos de esta segunda participación de funcionarios ante el consejo con la exposición de la gerente regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial economista Helen Luna quien ha venido con todo el equipo de la gerencia hablamos de la subgerencia de presupuesto, subgerencia de planeamiento, subgerencia de bienes regionales y ordenamiento territorial

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra señora economista Helen Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Buenos días señores consejeros, estoy aquí presente como Gerenta de Planificación y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, estamos acompañados de la subgerente de presupuesto, la señora Pilar Ruesta, la Subgerente regional de Planificación Presupuesto e Inversiones está de comisión no está presente está encargada la señora Carmen La Madrid, está el señor Subgerente de Desarrollo Institucional el ingeniero Gilmer Benites, está en representación del Subgerente de Bienes Regionales y Ordenamiento Territorial también con nosotros y está el economista Tomás Neira como la oficina de programación de inversiones de la OPI, entonces señor consejero hemos preparado que les han hecho llegar en las carpetas y que si usted me permite vamos hacer la presentación correspondiente, bueno primero para mencionarle que de acuerdo al reglamento de organización y funciones la gerencia regional de planificación presupuesto tributación y

acondicionamiento territorial ejerce funciones en varias materias en la materia de planificación estratégica de inversiones presupuesto ordenamiento territorial administración y saneamiento físico legal de terrenos de propiedad del Gobierno Regional Piura, pero también se encarga de la formulación seguimiento y evaluación de los planes programas, inversiones y presupuesto del Gobierno Regional Piura es un amplio campo el que tiene que desarrollar la gerencia, tiene 4 subgerencias y una oficina de programación de inversiones con la que cumple dichas funciones y esa es la estructura de la gerencia generalmente se le reconoce como presupuesto pero el ámbito va más allá, entonces es planificación, programación inversiones de quien depende la OPI la subgerencia de presupuesto crédito y tributación, las subgerencia de desarrollo institucional y la subgerencia de bienes regionales el ámbito de trabajo también así como es amplio el campo de la gerencia el ámbito de trabajo principalmente y casi diariamente 5 unidades ejecutoras y los cuatro ejecutoras que conforman el pliego regional y para ello contamos con el personal mínimo por suerte por lo menos tenemos y lo poco que tenemos son profesionales tenemos un total de 65 personas distribuidas en las 4 subgerencias y en la oficina de programación de inversiones de acuerdo a las siguientes exposición 01.01.41 bien eso ha sido una presentación maratónica que la hemos presentado con todas las unidades orgánicas y para que vean realmente toda la función que se tiene que ejecutar como Gerencia Regional de planificación, bien como les mencione están acompañándome subgerentes para las precisiones específicas a detalle muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, por su exposición, bien los consejeros y consejeras que deseen hacer alguna consulta a la exposición realizada, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejera de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Bien tenga usted muy buenos días con su venia consejero delegado, señor secretario señores de la prensa, funcionarios de las diversas direcciones quisiera hacerle una consulta, aquí estoy viendo la diapositiva que dice proyecto afectados por segunda reducción del canon 2015, está considerado la institución superior técnica Ricardo Ramos Plata de Sechura este expediente técnico ya se encuentra listo para la búsqueda de financiamiento, está en revisión, está con alguna observación o ya está en fase solamente para buscar financiamiento

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí ahí habíamos puesto al costado que este instituto está el expediente técnico en revisión le decíamos también que en el caso de institutos no nos preocupa tanto el tema financiero, contradictoriamente porque tenemos el presupuesto necesario y además hay en caja son más de 100 millones de soles que existen para el tema de institutos lo que queremos es que realmente se acelere y se está dando la delegación de facultades también a la 304 para las convocatorias correspondientes

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, entonces dinero hay solamente el tema de delegación de facultades para que la ejecutora lo haga, entonces no sería prácticamente afectado, simplemente se ha afectado por tiempo tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

No, se afectó, si se ha afectado ese monto de 8 millones, pero como le decía hay otros proyectos que están en camino que todavía están más atrasado en formulación, que se hace no queremos incorporar financieramente fondos, sino hacer una redistribución de lo existente para poder pase a que ellos no es que sacrificar sino decir como redistribuyo aquello que está recién en perfil y se le asignamos acá y si faltara hay los recursos financieros que se podrían incorporar sustentando porque institutos es lo contradictorio hay los fondos

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Claro por lo que me da a entender quiere decir de que eso recursos se han utilizado para otros proyectos que son de más importancia que se encuentran a nivel de perfil para llevarlos a nivel de expediente para realizar otros estudios o porque verdaderamente yo felicito y veo que están atendiendo mucho la zona de Huarmaca, Morropon, Huancabamba y verdaderamente son zonas que han sido bastante olvidadas por mucho tiempo en unas primeras reuniones el consejero de Huancabamba, el consejero de Ayabaca y el consejero de Morropon manifestaron que estaban siendo dejado de lado y veo ahora y con mucho gusto que están llevando buenos proyectos y eso es lo que justamente se quiere el árbol de crecimiento es desarrollo de toda la región, pidiera por favor también que no se deje de lado Sechura, sabemos que tenemos un fondo social proveniente del ingreso de la minería que están realizando ahí, pero por favor tener más en cuenta porque el fortalecimiento de la educación en todo los ámbitos de la región debe de dársele prioridad si es que falta voluntad o falta un tema de voluntad política o quizás algo más de empeño por parte de todo el personal que trabaja en diferentes direcciones ponerlo porque por eso se nos eligió, si me está diciendo que el dinero está disponible me supongo que solo falta hacer algunas subsanaciones para poder llevar a cabo este proyecto, le pediría

encarecidamente a ver si realizamos las coordinaciones correspondientes para hacer realidad este proyecto que está aquí mencionado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Bien finalmente lo que la subgerencia que esto se coordine con la unidad ejecutora de proyectos ya hemos tenido una primera reunión porque lo que nos interesa a nosotros es eso o sea que haya obra, y esto es bueno de saber que no hay preocupación en el caso de institutos como si hay en los otros, coordine para que lo más pronto se apruebe el expediente y pueda entrar a la otra etapa que es de ejecución obra

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, alguna otra pregunta consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, Huarmaca tiene muchos problemas fundamentalmente los límites que ustedes conocen data de muchos años, tenemos problemas con todos los vecinos hablando de límites llámese Sondorillo el más acérrimo, Salitral, Olmos, San Miguel del Faique, bueno con Saique ya no porque no podemos pasar el río ni ellos también, entonces yo estuve consultando en la oficina subregional de bienes regionales converse con la arquitecta Teresa Echave igual con el señor subgerente José Purizaca incluso me invitaron para viajar a Lima, para hoy día era la comisión que hay de cierto al respecto porque se nos informaba de que este tema ya estaba en la PCM y que ya posiblemente iba a pasar al congreso ya para su promulgación, entonces eso nos mantiene en duda porque realmente no sabemos a ciencia cierta hasta donde se ha avanzado, porque ya al parecer todo está saneado en cuanto al arreglo con los distritos vecinos y hay que solamente hacer la tramitación llevar el seguimiento para continuar con este problema gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, bien tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, en este tema justamente le han dicho la verdad se programó una reunión desde hace un mes para varios motivos y dentro de esto era ver los límites de la provincia de Huancabamba, y tenían que ver para hacer el seguimiento correspondiente porque el expediente está avanzado aquí está la arquitecta de bienes regionales relacionados con los límites de la provincia de Huancabamba, pero si es un tema que se ha llevado dentro de la agenda de varios paquetes de los límites de la provincia de Huancabamba que está avanzado pero que tienen que precisar bien que aspectos son los que están quieren ver in situ están siendo de repente observados o no comunicados para poder hacer el levantamiento correspondiente o hacer las acciones que correspondan porque no los puntualizan todavía, eso es al viaje que se han ido el doctor Purizaca con la arquitecta Echave y el geógrafo Leonel

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, bien gracias señora economista Luna por estar acá en este consejo y a todo su equipo, bien dígame está carretera desde el Guineo que va hasta Chivatos y que comprende también un puente y se anunciaba allá y que está en la elaboración del expediente y creo que este mes terminada o en julio pero no es posible para este año que se pueda ejecutar, porque son 3 millones que está afectándose ahí,

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, el tema del Guineo – Chivatos sabe que al momento el inicio se dijo que se iba a ejecutar cuando revisaron el expediente tenía problemas que han demandado mucho tiempo todavía de Guineo – Chivatos, ya ahorita en estos momentos ya podría estar lo hemos considerado para el presupuesto 2016, pero si hubiera alguna ya lo tenemos listo lo hemos empujado para que tenga el formato 15 alguna posibilidad que de poder invertir lo podemos hacer este año, pero por la garantía de que ya estamos en el presupuesto 2016 y que en cualquier momento nos dan los techos presupuestales si lo estamos dejando como primera opción para el año 2016 con todo el financiamiento

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias sobre ese punto, y los expediente de los hospitales, eso todavía no está en elaboración de expedientes de Ayabaca, Huancabamba, Huarmaca, Los Algarrobos porque según se decía que el ministro iba a destinar 5 millones para la elaboración de los respectivos expedientes eso todavía no hay las transferencias de recursos

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra economista Helen Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Respecto a los establecimientos estratégicos lo que se dio primero fue la viabilidad y con la viabilidad ya se ha hecho los convenios con el ministerio de salud están ya en el MEF y cada día estamos a la espera que nos emitan la respuesta, pero ahí como se ha hecho se ha hecho todo un plan de implementación donde nos han dicho o se aparta darnos la plata y eso es bueno, cual es el cronograma tanto del expediente técnico como el plan de contingencia que es lo primero que ir trabajando que se va a dar y cuanto están en capacidad de gastar este año asumiendo que el decreto supremo sale en el mes de junio entonces han visto que debemos de sacar las bases la convocatoria el tiempo que demora y los tres meses siguientes que están en la elaboración del expediente técnico por eso es que este año solo nos dan para expediente técnico pero la forma del convenio no solo la forma del convenio sino también hay un decreto supremo y la ley que salió el 9 de mayo que prácticamente nos aseguran que todo proyecto que se dé por iniciado tiene que tener la continuidad hasta final entonces de acuerdo al cronograma la ejecución se estaría dando en el próximo año donde ya se tiene que haber trabajado antes el plan de contingencia para ver donde se van a trasladar para no perder la continuidad del servicio de atención, si estamos a la espera de los decretos supremos gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Bien yo creo que es importante esto para dar una información a nuestras provincias ya que preguntan y es bueno tener esa información clara gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, de igual manera saludar a la economista Luna, bueno aquí tengo un reporte de una consulta amigable del MEF del día de hoy respecto a lo que son proyectos, entonces yo quisiera que me aclarara con el conocimiento técnico que tiene respecto al proyecto Alto Piura se establece aquí un Pia de 92'143,360.00 nuevos soles un PIN de 89'288,312.00 nuevos soles una certificación de 6 millones 293 mil y finalmente en la parte de girado hay 1'996,764.00 y un avance del 2.2%, entonces yo quiero que usted me indique si es que esto cerca de 2 millones de soles es lo que hasta ahorita se está gastando en el presente año en lo que es el personal del proyecto Alto Piura en otras cosas no sé, del mismo modo también veo aquí de la consulta echa el día de hoy en el sector educación también aparece en la parte girado cero soles y en la otra parte de educación pública regional de Piura parece girado 2 millones 253 mil 500, lo pongo a la vista para que pueda un tanto aclarar por favor

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, esos son también diapositivas que pusimos pero al día de ayer, por eso puse que la versión amigable es buena porque nos permite que cualquier ciudadano y más aún ustedes siendo consejeros puedan dar una mirada real de lo que está sucediendo en el tema de lo que nos señala del tema del Alto Piura, si efectivamente porque nos evalúan a nosotros es por el devengado el girado ya es y estando devengado ya está listo para ponerlo al cheque y cobrarlo pero efectivamente en el Alto Piura lo que se está gastando de acuerdo a los informes que nos dan porque nosotros somos ejecutoras seguimiento de lo que es el presupuesto es por el tema de la operatividad y del funcionamiento del proyecto pero también están haciendo algunos expedientes, entonces eso es lo que se está gastando y lo que si hemos coordinado, con el ingeniero Alberto Jo más o menos cuál es su cronograma real de este proyecto de cuando se va a solicitar la certificación o cuando estará listo para que nos digan que nos van a dar la certificación lo que nos han mencionado es que es en este mes de junio, estamos ya a unos días pero va depender de ellos son la unidad ejecutora, ellos funcionan como equipo son los técnicos y estamos a la espera porque nos interesa esto porque la mayoría del dinero en el Alto Piura es recursos ordinarios y sabemos que recursos ordinarios nos interesa que se ejecute porque si no se ejecutan nosotros lo perdemos, ahora también necesitamos saber si damos la certificación cuando va a comenzar al tema de compromiso y al devengado porque puedo certificar pero el tema es ya cuando se está dando el compromiso y devengado en qué fecha porque también según eso debemos tomar algunas provisiones correspondientes para poder tener una alternativa de que a otros proyectos podríamos dar uso que tengan formato 15 si es que por ejemplo esto fuera para que se inicie en agosto, septiembre, entonces como les decía ya va siendo un poquito crítico para poder iniciar algo porque estar dando adelanto pero no puedes gastar todo entonces si puede decir si voy a dar un adelanto de tanto, la otra diferencia puedo invertirla en otros proyectos que tengan formato 15, entonces el comportamiento que se pueda dar para nosotros es importante pero yo no le podría dar una respuesta técnica específica que es la que nosotros también estamos solicitando y ellos nos dicen que esperemos para poder tomar decisiones conjuntas con la alta dirección al respecto, pero estos son los datos que están dando lo que están manejando acá es lo que están gastando en el tema de la operatividad del proyecto y algunos expedientes que están elaborando y en cuanto a educación que me

había preguntado usted es un proyecto que son de bibliotecas virtuales y que estaba con canon pero como ya tiene formato 15 se hizo cambio de fuente ya presupuesto mando al señor Roberto Hidalgo para que visitara porque nos interesa, estamos visitando las unidades ejecutoras de proyectos para que nos digan si ya tienes ahora el financiamiento si ya está el formato 15 cuando vas hacer la convocatoria, cuando vas a lanzar bases entonces eso están haciendo ya el cronograma está acá educación, están haciendo ya de acuerdo a lo que nos han informado que ya están haciendo el cronograma para decirnos cuando lanzan este proceso, ahora también queremos saber si este es un proyecto de bibliotecas virtuales no es casi como lo que es infraestructura que decimos ya la obra empieza, sino que la obra tiene que ver con adquisición de equipos y capacitación, entonces también queremos saber el cronograma, para ver todo se va a ejecutar este año si todo no se fuera a ejecutar este año pudo hacer reprogramación presupuestal e ir alimentando otro que está en camino y que le falta y que solo ejecuten lo necesario y ejecuten la diferencia poderla programar para el siguiente año, por eso es importante para nosotros hacerle el seguimiento, para ir haciendo esos ajustes presupuestales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Claro el tema de educación, el tema del Alto Piura ese trámite de certificación presupuestal quizás desde Lima, el Gobierno Regional Piura, porque usted ha señalado si nos diera una certificación de aquí en agosto o sea a destiempo como que no es beneficioso para los proyectos que se ejecuten, lo escuchad así cuando estaba haciendo su ponencia digo el Gobierno Regional Piura, ha solicitado certificación del proyecto Alto Piura a Lima desde un inicio, todavía no lo hacen, recién lo están empezando hacer no sé

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Bien a ver el presupuesto ya está dado y está aprobado o sea tiene un PIA ahorita tiene un PIN porque unos saldo de balance se incorporaron hacía ellos por eso es que ha tenido dos rebajas incluso el saldo de balance ha podido comenzar esas rebajas las certificaciones no les tienen que pedir a Lima ellos son unidad ejecutora por eso le decía que a mayores aspectos técnicos muy técnico en detalle ya no escapa a nosotros porque va a depender de ellos que tiene un directorio tienen un equipo técnico que está trabajando lo que le decía es que nosotros estaño tras de ellos cuando es que van a pedir certificación presupuestal, cuando lo van a pedir, cuando ya vean que está de repente todo listo, todo saneado para poder ir diciendo certifique porque ya voy a entrar a la parte de compromiso a la parte de luego devengado, entonces certifico es para que comiencen e iniciar todo el procedimiento, pero no necesitan ir a Lima, lo que si piden la certificación de 400 millones por ejemplo la certificación lo que tenemos ahora es lo máximo que pueden dar ellos es por el monto que tienen entonces habría que ver, conversar el tema mayor que son 400 millones, entonces es un supuesto que le digo pero lo que tienen ellos lo certifican

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Bien habló de un manual de operaciones del Peihap, en su ponencia creo que está acá para su evaluación, bien hay un terreno de la Ugel de Chulucanas no sé si es su competencia en la cuales donado por la municipalidad de Chulucanas pero dan un plazo para hacer la construcción la Ugel de Chulucanas de dos años si no me equivoco la información, pero hay ahí un problema de tipo legal que no compete a la Ugel de Chulucanas si a la municipalidad por una doble inscripción registral ahí y se han registrado varios predios Ugel, Banco Agrario, y otros que pertenecen al centro cívico de Chulucanas, entonces yo más bien le pediría si es que es su competencia dentro de bienes regionales porque el director de Chulucanas me alcanzo y me dijo consejero aquí nos ponen una cláusula si en dos años no construimos perdemos el terreno y lo que queremos es no perder el bien para la institución educativa, entonces quizás ponerle en autos a la municipalidad o sea antes de que se cumpla periodo que existe un impedimento de realizar el trámite de construcción del proyecto toda vez que hay ese problemas tipo jurídico que es meramente responsabilidad de la municipalidad digo esto porque a título de consejo municipal de Chulucanas están dejando sin efecto varias donaciones y lo que quiero como consejero que no perdamos ese terreno del gobierno regional gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, más bien le pediría que tomen nota está presente la subgerencia de bienes regionales porque lo que se suele ser es que cuando hay un proyecto y hay un problema de que no se va a hacer por diversos motivos uno también comunica oportunamente cuales son los impedimentos y pide un plazo eso es para que se nos considere que va a ver el proyecto pero en todo caso se está tomado nota para que vea el tema de la Ugel de Chulucanas

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales, público en general, bien señora economista Luna he seguido paso por paso su exposición y tengo 30 preguntas pero solamente le voy hacer tres nomas, voy a empezar el diagnóstico territorial de la provincia de Sullana, hace unos años cuando era CTAR una autoridad Local le dio facultades al gobierno con la finalidad de que hiciera la delimitación territorial de Sullana habían voces que afectaban más o menos 35 mil hectáreas de Sullana y quisiera saber cómo cuando y con quien son las personas que hay que coordinar para ver ese tema, también nos ha hecho saber que tiene unos 58,185.506.00 soles sobre las obras sin culminar y otros problemas en 10 obras, entonces como es que ha tomado cartas en el asunto ha recortado presupuesto de otras para cumplir con esto o le han dado adicional tengo el hospital de Sullana el día de ayer periodistas me han abordaron especialmente el diario el Tiempo no tenía la información y le dije en estos momentos vamos a la OPI me pasearon uno por uno y no estaba el economista Neira porque había salido de comisión pero yo tengo entendido donde hay una unidad que están interconectadas por su tecnología deberían de dar la información, ya que es una información que tenemos que conocerla cuando nosotros nos acercamos a conocerla gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Bien sobre con quien debe de coordinar por el tema de delimitación de la provincia de Sullana cuando lo coloque ahí dije que no debía de colocarlo porque no está todavía con avance pero está en programación, entonces eso es algo que tienen incluido del plan operativo de este año, con quien debe de coordinarlo, acá están dos representantes de la subgerencia de bienes regionales que están tomando nota y quien dirige la subgerencia es el doctor José Purizaca, acá están presentes para poder hacer este tema del programa de trabajo que se va a realizar y todo los detalles que realizan para realizar un tipo de trabajo de delimitación, a lo relacionado con las obras que se quedaron sin financiamiento realmente como ve solo hemos tenido por continuidad le he puesto la mayor información general que a detalle se puede dar cuando ustedes también lo ameriten pero si he mencionado ahí que lo único que nos dieron como continuidad de obra fueron 807 mil soles por continuidad de inversiones los que les decía es que se agotaron todos los recursos se dejaron aquellos previstos que si era obligación darlo porque la ley estaba dada que los proyectos que no se culminaban tenían que dejarse para el siguiente año y ya hubiésemos hecho lo que hicimos con los 800 mil solicitar al MEF que nos de ese dinero para continuar, pero el tema es que se afectó como si se hubiese culminado toda la obra que se ha hecho y que se debe hacer y las normas lo permiten, lo primero que han tenido que hacer las unidades ejecutoras no nosotros, nosotros dimos la alerta de que había esto pero ya los usuarios son los ejecutores de proyectos sobre todo ha sido la GRI que ya les debe de haber informado miraron que cosas había de obras y habían muchas que ya se tenían que comenzar a pagar desde el primer día hábil del año, entonces lo primero que se hace es comenzar a dar una mirada nuevamente por ejemplo este proyecto lo tenía presupuestado totalmente pero ahorita está en etapa de viabilidad todavía para madurar va a demorar entonces hacer las reprogramaciones porque si no se hace ahorita lo que nosotros acción legal no nos podría venir porque estamos amparados por norma pero sí podrían haber perjuicios para la institución por el hecho de que las obras no se continúan entonces lo que le pedimos al usuario dela unidad ejecutora que haga esa mirada y que sobre esa base solicite las modificaciones presupuestales correspondientes y eso es lo que se ha hecho no es que haya venido más dinero aparte de los 800 y pico mil de soles que ha venido para continuidad de obra. Y en el tema del hospital de Sullana, bueno acá está presente el economista Tomás Neira no sé cuál es la información precisa, y está acá para que pueda contestar la pregunta si es que usted lo permite consejero delegado, respecto al hospital de Sullana.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, tiene el uso de la palabra el economista Tomás Neira

Economista Tomás Neira manifiesta

Bueno ante todo gracias por permitirme la participación, señores consejeros regionales realmente la pregunta que hace el consejero de Sullana la puedo responder en la medida que hoy día hemos tenido una reunión porque es necesario acopiar información de lo que es el expediente técnico y algunas otras observaciones que ha hecho la DGIP del MEF porque este proyecto se encuentra en una etapa de verificación, o sea en el proceso de inversión antes de que se apruebe el expediente técnico tiene que hacerse los registros correspondientes, entonces un requisito es que cuando hay una variación en la fase de inversión el expediente técnico porque se dio la viabilidad con 83 millones aproximadamente y ahora el expediente técnico nos dice que son 223 porque ha habido un cambio de normas sobre todo en los temas constructivos entonces eso ha hecho de que realmente el proyecto se modifique y de acuerdo a normas del SNIP eso significa una verificación de viabilidad que no lo hacemos acá sino que ha tenido que ir al MEF entonces se está trabajando y se está haciendo gestión se ha tomado bastante interés por que es uno de los proyectos que realmente es fuerte en la región un proyecto bandera acá, entonces estamos en eso hoy día hemos tenido una coordinación con estudios para completar toda la información porque la consultora que está haciendo el expediente técnico está dentro de los plazos para entregar, pero nos está adelantando archivos digitales del expediente técnico para que podamos de alguna manera agilizar todo la información que pueda remitirse al dirección general de presupuesto al MEF esa es la información que puedo dar respecto al tema de situación del proyecto del hospital de Sullana y que una

vez que se haga el registro correspondiente ya pasa a la etapa de ejecución de la obra que ya es un tema netamente presupuestal, la otra situación consejero yo le pido disculpas por la incomodidad que ha tenido usted en cuanto a la información realmente las personas indicadas para dar la información no estábamos porque estamos recibiendo una asistencia técnica que justamente en estos momentos están dando para formular y evaluar el proyecto estratégico de Sechura, entonces estamos con gente de Salud de OPI MINSA y estamos haciendo un trabajo muy importante y que realmente me obligo a alejarme de la oficina por estos momentos pero consejero en cualquier momento que usted requiera información a cualquier hora me comunica telefónicamente que yo estoy encantado para darle toda la información las disculpas del caso consejero de Sullana.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Neira, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias economista Neira, efectivamente si me dijeron que estaba de comisión de servicio no he dicho que estaba faltando, señora economista Luna se había quedado una pregunta relacionado justamente al presupuesto del hospital de Sullana, el director y el administrador del hospital de Sullana manifestaban que el presupuesto no les ha llegado a ellos no lo están manejando ellos y que la Disa era lo que le estaba prácticamente ejecutando su presupuesto perdón

Economista Helen Luna manifiesta

Yo si quisiera que me precise más a que presupuesto se refiere presupuesto de operaciones, mantenimiento, no sé, me precisa por favor

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Hablamos en genérico de presupuesto del hospital de Sullana ahí con ellos

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Bueno si se trata del presupuesto de la unidad ejecutora del hospital de Sullana es una unidad ejecutora ellos desde el año anterior se les asigna un techo presupuestal y tiene el presupuesto, para personal, bueno pensiones no manejan ellos, para bienes y servicios otros gastos y para bienes de capital, lo que no maneja ninguna ejecutora salud es inversión y a partir del mes de enero, con Pia le comienzan a venir los recursos por donaciones y transferencias que es el seguro integral de salud, no se quien tiene que darle realmente presupuesto porque cada unidad ejecutora tiene el presupuesto que lo maneja el aparato administrativo para hacerlo,

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien señora economista Luna, nuevamente el día de mañana voy a ir al hospital preguntarles específicamente de lo que se refiere porque yo les dije ustedes son unidad ejecutora, si somos unidad ejecutora pero no manejamos ni un sol esa es una respuesta que prácticamente que me están dando a entender que el presupuesto no lo manejan ellos gracias economista Luna

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Justamente de la participación del consejero de Sullana una pregunta el estado central cuando remite o remitió el presupuesto a la Diresa por el tema de la emergencia por el dengue de 3 millones y tanto de soles, hubo cierto malestar hasta cierto punto justificado y otro no, de otros directores de hospitales red de salud no sé por el tema de la distribución del presupuesto, ahora se habla que va a venir aproximadamente 8 millones mi pregunta es la siguiente ese presupuesto podría ser que la Diresa de acuerdo a los requerimientos o de acuerdo al plan de emergencia que tienen ellos el presupuesto distribuirlo y no como se ha hecho o sea el dinero distribuirlo de acuerdo al plan de emergencia de cada jurisdicción se podría autónomamente ellos distribuirlo o tendría que hacerlo del mismo modo. Simplemente les entregan los materiales, que la Diresa Piura contrata y paga todas las personas y que simplemente las demás zonas donde está afectando el dengue simplemente les espera ver que les envía aquí Piura, entonces eso quisiera que me respondiera y lo otro para ya no intervenir más por el tiempo decirle por favor que brindara todas las facilidades usted como Gerenta en el área de bienes regionales y ordenamiento territorial, porque mis paisanos de Yapatera ya están empezando hacer todas las acciones para pro distrito de Yapatera y ya nos explicaron paso por paso así que se brinden técnicamente todas las facilidades del caso gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Bien respecto a lo que es el dengue, lo primero que debieron de hacer para que el Minsa nos pueda apoyar con los servicios destinados a la emergencia, la exigencia fue que tuvieran que elaborar el plan de trabajo correspondiente y el mismo es que lo primero que deben de mirar cuales eran las zonas rojas de dengue, ya que las zonas rojas son los puntos críticos no toda la Región era la zona afectada, sino como dirección regional se mirara la región y habían las zonas críticas eran la zona de Morropon, hay una parte de Sullana de la Diresa Sullana, y parte de Piura, la verdad que el trabajo que debieron de hacer es que el director regional debió convocar a las unidades ejecutoras y elaborar un solo plan de trabajo porque el Minsa lo que quiere es que se asuma la rectoría como dirección pero se trabaje en todos los puntos críticos apoyar unos 3 millones 800 mil no publicaron el plan de trabajo como de repente si lo publicaron para Tumbes, acá no se publicó y al parecer se quedaron muy cortos con el presupuesto, como es que se podría ejecutar yo lo que le voy a dar es la sugerencias y las posibilidades que pudieran ser porque son una ejecutora, como les decía cuando a uno le interesa tener el mercado de la semana le interesa tenerlo no importa que el otro me lo compre o me dé la plata para comprarlo en este caso pueden ser dos formas si se identifican bien una es que de repente en algunos casos si tendrían que manejar de repente en conjunto una publicidad porque todos son zona de costa todos son el manejo mismo de los mensajes y todo hay partes de que si se podrían manejar de repente, y la otra es el tema de recurso humano que va a fumigar de repente eso si se podría dos cosas o delegarle que ellos lo hagan y ellos sustenten el gasto no aparecería como un cargo o lo otro es transferirle pero como los recursos quieren directamente pueda que se pongan de acuerdo y le digan sabes que te doy la facultad y tú me sustentas todo con la parte contable financiera que se tiene que hacer eso supuestamente deberían de hacer ahorita que bien la segunda remesa porque al parecer la primera ya la están agotando pero ha sido mucho más de lo que pensaban, pensaban que rápidamente esto bajaría, pero como le señalaba la otra vez el tema es que hay que incidir mucho más en el tema de llegar a la comunidad porque puedes fumigar, puedes hacer cosas pero sino les llegan los mensajes a la comunidad porque en sus casas en nuestras casas es donde vive el zancudo, no vamos a poder hacer mucho, a los mensajes más de promoción, comunicación, difusión tiene que ir acompañados no solo con la fumigación esa parte si la podrían trabajar de esa manera, pero es que ahí hay que trabajar con el director regional para que haga un trabajo más conjunto con las zonas problema

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, bien yo tengo tres preguntas la primera es y de acuerdo a la diapositiva que está ahí, tiene usted un avance presupuestal certificado de 43.70% creo y un avance devengado de 19.23%, quiere decir que lo primero significa que está en papeles está certificado ahí hay documentos todo adelantos todo lo que se pueda haber hecho, si nosotros lo miráramos así, como cualquier persona diría junio ya está terminando son 6 meses quiere decir que a diciembre tendríamos 86 eso más o menos podría pensar cualquiera por tanto no llegamos al 100% llegamos mucho menos pero eso está en papeles y el 19 es el que realmente yo he gastado que nos podría asegurar que vamos a conseguir completar hasta no sé 86% quizás un poco más que es lo que pasa porque el avance presupuestal está tan poco tan bajo, tiene la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Bueno nosotros lo que ponemos el tema ponemos certificado y ponemos devengado el certificado es nuestra responsabilidad directa, el devengado significa que ya entro a la parte de ejecución financiera y que depende tanto en el caso de cuando se habla del presupuesto general parte depende de la administración y si se trata solo de inversión depende de las unidades ejecutoras de proyectos, en el caso de nosotros el certificado es que estamos casi al día lo que nos van pidiendo se va certificando con las revisiones correspondientes a veces tenemos que devolver algunas certificaciones si no está acorde a y las vamos dando pero que significa que certificamos es que es un requisito básico para que inicien cualquier proceso antes de comprometer tiene que decir que si se cuenta con los recursos necesarios para que se inicien los procesos, lo que nos permite decir es que si hasta este momento nos han pedido ya un certificado de 48 millones es que por ese monto están iniciando los procesos, pero aun así como nos toca también hacer el tema de monitoreo de seguimiento es que también estamos reunidos en un comité de inversiones este comité de inversiones nos permite reunirnos a nosotros Opi, Planificación, presupuesto, con las unidades ejecutoras de proyectos donde vamos viendo al detalle cuales son los problemas que están teniendo, de repente en algunos aparentemente hay proyectos pero le decía que la madurez del primer trimestre no ha sido tan rápida porque se ha tenido que hacer verificaciones de expedientes técnicos, se ha tenido que hacer ajustes y ahorita están recién en los procesos de las convocatorias de los proyectos, entonces de lo que hemos coordinados las diferentes unidades ejecutoras dejando de lado un poquito el alto Piura y el instituto los que en realidad son los que son la baja mayor pero por las situaciones que les hemos mencionado, entonces con las demás unidades ejecutoras estamos viendo de que nos informan que ya están teniendo casi listas las bases para sacar a convocatoria los proyectos que están mencionando pero eso es un tema que ya lo tenemos que coordinar con las unidades ejecutoras pero que igual estamos haciendo el seguimiento correspondiente por certificado si nos estamos preocupando, por dar la mayor certificación posible que nos soliciten porque eso quiere decir que ya están iniciando los procesos.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, bien eso significa que tenemos una cantidad de unidades ejecutoras que son 25 pero en proyectos solamente tenemos estas, si es responsabilidad de la oficina que usted maneja o dirige entonces estaríamos 43.70% pero porque en la ejecutora de 3educacion que está presente acá el señor director Pedro Periche tiene sol 0.18% casi 0.2%, ni 1% o sea tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, le decía justo aquí está don Pedro es un proyecto de bibliotecas virtuales que había sido observado y ha demorado para levantar las observaciones finalmente ya obtuvo los resultados correspondientes ahora ya registraron el formato 15 ya está registrado eso fue el mes pasado y ahorita que ya cuentan con los recursos necesarios para la ejecución como le señalaba le mencione anteriormente desde presupuesto ha hecho presente allá en la dirección de educación un trabajador nuestro para que vea cómo va el seguimiento o sea no es parte de eso pero nos interesa estar viendo acelerando está parte de las obras y ya no sé si nos puede ampliar don Pedro con el permiso de usted ya nos señalaron que están haciendo el cronograma de ejecución para hacer las convocatorias correspondientes

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, don Pedro Periche tiene usted un proyecto de bibliotecas virtuales con eso llegaríamos al 100% o no tiene el uso de la palabra Pedro Periche

Profesor Pedro Periche manifiesta

Bien muchas gracias buenas tardes gracias por la oportunidad de poder expresar aquí temas de presupuesto, sí es un presupuesto que recién lo han transferido por un proyecto que ha salido interesante para la región que tiene que ver con tema de bibliotecas virtuales que además nos va a permitir montar todo un sistema a nivel regional que nos permita conocer al detalle lo que está pasando en horas efectivas, en los maestros que están en las escuelas, en aprendizajes, en si los niños tiene sus textos escolares en fin es todo un sistema que está pegado a bibliotecas virtuales es un presupuesto transferido y estamos para todo los que son los términos de referencia y calendario para la ejecución presupuestaria por ahí está así, quisiera pedir aquí a los amigos de la gerencia de presupuesto que más bien nos alcanzaran nos dieran una capacitación, en torno al tema pero a nivel de todos tanto ustedes como seguidores del tema de ejecución presupuestal también los medios de comunicación pudiéramos conocer estos procesos porque pudiera verso como que no existe una ejecución presupuestaria y existe también un tema de necesidad de presupuesto o se no se entiende, pero el tema presupuestario no es un asunto de cifras muy frías, o se sí por ejemplo hay un tema de lo que es el rubro de capacitación y la capacitación se da en tres momentos del año significa que existe una ejecución presupuestaria en marzo, nosotros en julio y en noviembre, entonces no es un tema de mes a mes prorratearlo o sea es un tema de oportunidad en el tiempo de las acciones que se ejecutan y también indicar aquí nosotros justamente le estamos pidiendo a cada ejecutora su ejecución presupuestaria a la fecha junio, y su programación presupuestaria mensualizados hasta específica para conocer también la calidad del gasto ya voy ahondar en el tema que tiene que ver en este asunto porque pudiera verse fríamente a estas en está ejecución presupuestaria a esta fecha al 50% bien cuando vamos al detalle resulta que la calidad del gasto no está bien porque se han gastado recursos que tiene que irse para adelante, por ejemplo en el tema de viáticos, en el tema de papelería, en el tema de alimentación para las personas del tema de capacitación hemos encontrado en el seguimiento que estamos realizando que ya se gastaron un presupuesto que va a diciembre y hay un informe que voy hacer llegar y de ello que hay un requerimiento de una Ugeles de unas ejecutoras para que transfieran presupuesto y para terminar el tema que tiene que ver con el tema presupuestario aquí hay una Ugel que ha contratado más personal de lo que requiere y por ello hay una necesidad de presupuesto yo si quisiera pedirle a nuestra amiga Helen Luna ahora yo estoy metido muy fuertemente al tema presupuestario ya con toda la terminología que tiene que ver con el tema que viene desde la parte del requerimiento, comprometido, y además el tema del certificado y luego el girado ya estoy entendiendo proceso que tiene que ver con el tema y no solamente la parte pedagógica yo si quisiera reitero señora Helen que por favor que nos de esa información porque a veces cifras muy frías, parecemos que como educación no estamos ejecutando convenientemente y nos está faltando presupuesto y no es así muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, tiene el uso de la palabra economista Helen Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, la pregunta principal fue el tema del proyecto que ya ratifico que en realidad lo que señalamos está en el tema de hacer todo el proceso de las bases y luego ya vendría la convocatoria es el tema que le digo que demora más o menos de preparar bases y mes y medio de convocatorias son dos meses y medio para ver el tema recién el postor del que gana después de dos meses y medio de haber lanzado el procedimiento recién ahí hay un ganador de la buena pro y las bases dirán si se les da 40% de adelanto 45% depende de cómo lo dijeron las bases y es donde se da el primer adelanto y ahí es donde devengan entonces mire todo el proceso que se tiene que dar por eso es que también le preguntábamos que el cronograma es importante porque si no se llega a ver que todos los 5 millones se van a gastar este año entonces se podría decir sabes que si vas a gastar sol 3 millones de soles este año perfecto gasta 3 millones y los 2 millones los utilizo y los reprogramo para no perder eso es parte de la dinamización de la economía y del gasto que lo que se quiere dar, y el aprovecha para el otro tema de efectivamente mirar pero aquí hay una situación que yo si pediría es el tema de que se dé no sé si se les ha dado ya las facultades pero si hemos hablado con don Pedro es que él es el director regional de educación pero también es jefe de la unidad ejecutora 400 entonces sí creo que hemos ido

conversando bastante de que tiene que meterse a ver el tema general porque lo que uno quiere es producir los resultados de todas las unidades ejecutoras en su conjunto sin embargo esas ejecutoras tiene muchas inequidades tremendamente inequidades y no va haber mayor presupuesto por eso es que creo que tenemos que conversar muchísimo con él para ver de qué manera vamos hacer una redistribución para que permita que las ejecutoras pidan y que también se haga efectivamente le damos la alerta de que las unidades ejecutoras a veces creen que el hecho de manejar plata son dueños de esa plata y no son dueños de o son responsables del manejo de una plata para producir resultados entonces hay una equivocaron ahí, y ahí si son quiero que le diga que son unidades ejecutoras y tenemos que trabajar más estrechamente nos hemos metido dura a capacitación incluso hemos tenido una con ellos pero las veces que se tiene que trabajar se hace porque para que terminen algunas ejecutoras sus proceso tenemos que ayudarlos allí en la oficina de presupuesto, porque de lo contrario podríamos incluso ayudarle por el bien de ellos sino porque no podríamos cerrar como pliego y entonces que nos queda otra que ayudarles hacer ese trabajo correspondiente y por último el tema de señalo creo que señale que el tema de resultados va porque no todavía no cala mucho el tema de que primero presupuestamos y luego planificamos que no debería de ser, debemos de planificar y presupuestarlo que lo que realmente tenemos no tenemos muchos fondos ahí viene la priorización y nos va a tocar una época en que tenemos a que le vamos a dar prioridad entonces ese es un trabajo en conjunto que debemos realizar y que todos deben de estar en el momento que se les convoque y mandan realmente al técnico y el técnico hace lo que puede pero ya se aprobó recién le dan la mirada los diferentes responsables me refiero a todo en general y por eso ese tema hay que hacer el ordenamiento aquí estamos a portas de comenzar a trabajar el 2016 y se van a quedar muchas cosas seguramente sin presupuestar hay que trabajar paralelamente en la gestión y hay que determinar prioridades

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, entonces de acuerdo a lo que nos ha indicado podríamos decir que el proyecto Chira Piura está muy bien porque tiene devengado ya 54% y los problemas vendría más bien en el Peihap cuando se haga la licitación, las bibliotecas virtuales de educación, tiene problemas también los institutos, agricultura, entonces ahí habría que presionar creo un poco o es tal vez lo que también dice don Pedro Periche, que son proyectos quizás no son mes a mes y que de repente hay alguna razón por lo que no se hacen y esperamos que sea eso, que chira Piura hizo 54% y de repente tal vez sea adelante no más lo que han dado o que sean viáticos o que sean alimentación no sé habría que mirar un poco más allá, eso nosotros vamos a tratar de solicitar esa información para que nos permita ver y no estar luego diciéndole a la ciudadanía por un lado nos falta dinero porque no hay canon y luego sabes que está sobrando dinero porque no avanzamos a ejecutar 43% 19% va, bueno no sé si podría mostrar la diapositiva de la Opi para saber qué cosa es lo que hace ahí dice que aprueba los términos de referencia ahí dice aprueba los planes de trabajo o TDR, bueno se escucha cuando antes de entrar los gobiernos regional, distrital provincial dicen oye mira cuando la gente quiere que una obra este media dirigida pone los candados en los términos de referencia así dicen entonces yo pregunto si estos candados supuestos como les llaman están por ahí y la Opi es la que las aprueba la Opi tiene los profesionales bueno economistas debe de tener, ingenieros civiles que digan oye mira acá hay una vereda que están haciendo para Catacaos fue la gestión anterior pero fue la municipalidad ha sido una vereda y piden una ambulancia para hacer la vereda que tiene que ver la ambulancia con y eso lo pueden ver ustedes aquí, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, hablamos de planes de trabajo términos de referencia, planes de trabajo se refiere a que para dar inicio ahora un estudio de pre inversión hay una situación que partimos de que en la mente ya está una idea de proyecto y esa idea tiene que estar relacionada con el cumplimiento de un objetivo entonces lo que se hace con este plan de trabajo que le mencionaba antes partía cualquier idea se convertía en un estudio de pre inversión, ahora como le decía es un filtro el hecho de presentar primero el plan de trabajo términos de referencia hacerle la diferencia que plan de trabajo cuando el estudio se va a hacer con personal de planta y términos de referencia es cuando se va a tercerizar el servicio es lo mismo pero difiere de quien lo hace, entonces que es lo que se considera en este término de referencia, cual es el problema por lo menos que la gente sepa cuál es el problema que va a solucionar con el proyecto que está pretendiendo ejecutar ese problema que va a solucionar en que ámbito se va a desarrollar el proyecto en que ámbitos que va a contener ese proyecto pero es muy grueso el tema que profesionales que va a requerir para hacer el proyecto y más o menos desarrolla un cronograma de cómo se va a ejecutar el proyecto todavía no se le puede pedir antes en los primeros planes de trabajo se exigía que ya den información como si estuviera desarrollándose el estudio de pre inversión no, eso son los aspectos globales que se tiene que ver y es lo que ellos evalúan porque ahí no puede haber un candado en realidad porque tienen que ver si el proyecto que se va a ser tienen que estar relacionados con las facultades del gobierno regional con los objetivos que tiene el gobierno regional para cumplir y con el ámbito etc., y sobre esa base se ve si lo que están poniendo ahí que es lo que va a demandar el proyecto va a ser por eso es que ellos lo revisan y muchas veces están devolviendo planes de trabajo términos de referencia porque no están considerando la integralidad del proyecto o no están considerando los profesionales necesarios, ahora respecto a que equipo tienen ellos de trabajo por eso es que uno se trata de cuidar es el tema de tienen ingenieros y tienen economistas cada vez que hacen este tipo de trabajos matizan siempre el tema del economista con los ingenieros para que en conjunto hagan ese trabajo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, bien entonces está claro términos de referencia gruesos habría que ver con infraestructura porque hay requerimientos técnicos mínimos y eso no lo ven bueno no sé si la pregunta va a para presupuesto para la Drep esperamos la Drep, el tema de presupuesto para las Ugeles tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, nosotros tuvimos aquí creo una presentación específica por el tema de educación y día antes habíamos tenido una reunión con todas las ejecutoras que son 11 de educación, dentro de las cuales está incluida la unidad ejecutora 304 de institutos, que depende funcionalmente de acá de la gerencia general entonces lo que le señalábamos es de que cuando se han ido creando las unidades ejecutoras a partir del 2011, 2012 y 2014 en estos años se crearon 7 unidades ejecutoras entonces el tema es que se crea y la norma de creación ya lo dice la ley 20411 la ley del proceso y ahora está en TUO la infraestructura tiene que tener el equipamiento, el recurso humano y ,os medios necesarios y los fondos por que se crean sin demandar y así lo colocan sin mayores recursos adicionales al estado, esa es una situación que lamentablemente no se ha tenido en cuenta y sentí la necesidad de hacer una revisión de cómo es que habían sido creadas porque cuando se crea una unidad ejecutora se desprende de alguien y tiene que haberse afectado y resulta que realmente se habían creado las unidades ejecutoras y solo con 10 millones que les piden son los 10 millones que demandan, el pago de los profesores en el año entonces para bienes y servicios no habían sido considerados lo necesario para darle la operatividad y menos con los recursos, entonces que está pasando con los recursos, los recursos que se tiene para funcionar son los mínimos necesarios hay problemas y como lo ha señalado el señor Pedro también hemos encontrado así como tiene limitaciones también de repente se han cometido algunos excesos como que han tenido un grado de libertad para poder hacer algo que de repente no va acorde a la utilización de los recursos para el cumplimiento objetivos por ejemplo que no hay una uniformidad de los contratos por ejemplo por cuanto monto se debe de contratar entonces uno ve que Huarmaca paga de una manera, Ayabaca de otra manera, que la gente de Sullana ha dicho mejor me voy a Ayabaca, entonces porque se de Sullana a Ayabaca porque seguramente están ofreciendo otros montos y cada uno tiene una razón unos dicen por distancia otros por algo pero ahí es donde tenemos el mayor problema, ahorita ya no tiene me dice el director de Huancabamba me llama por favor no tengo por donde pagar el de Ayabaca también pero porque no han pagado porque han puesto montos altos que se lo merecen se lo merecen seguramente pero eso generan problemas entonces lo que estamos viendo es que las unidades ejecutoras se han creado pero no están cumpliendo realmente los objetivos porque tiene limitaciones para hacerlo porque aquí discutíamos el tema de Ugel versus unidad ejecutora o sea decíamos las Ugeles perfecto pero las Ugeles convertirse en unidades ejecutoras tuvimos una reunión también con don Pedro convoco a todas pero las Ugeles dicen las que no son ejecutoras dependemos de una dirección de educación pero no tenemos los medios necesarios para hacer nuestra función un carro para desplazarnos, viáticos para hacer el trabajo correspondiente, entonces pasa por hacer un ordenamiento también yo sé que hay necesidades muchas de recursos pero ahorita ya tenemos viciando el techo que significa que ya no podemos ir más arriba entonces sobre esa base hay que vivir la realidad de ver cómo nos adecuamos y cómo hacemos redistribución necesaria de recursos que si hay que fusionar ese tema que también lo tocamos también hay que discutirlo de todas maneras para mirar si efectivamente están cumpliendo el rol de una Ugel y que cosas se estarían haciendo falta para hacerlo porque la ejecutora no está haciendo una solución, está haciendo un problema, entonces yo si les diría que esa es la situación que estamos viviendo también presupuestalmente sin mirar los números porque les decía que de repente nuestro pensamiento no es solo numérico, nuestro pensamiento es planificador, vemos que realmente no van por ahí con el tema de cumplir con los resultados y eso si es una preocupación

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, luego seguramente continuara Pedro Periche, pero ya que habló de Ugeles, resulta que se creó la unidad ejecutora de Huarmaca pero no se creó la Ugel de Huarmaca, entonces lo que ahí se venía haciendo una especie de pseudo Ugel podría ser, pero finalmente quien le solucionaba los problemas es la de Piura parece que es la que está yendo para allá, entonces lo que habría que hacer es crear la Ugel de Huarmaca para que pueda trabajar ahora si creamos la Ugel de Huarmaca usted dice que no tiene plata porque la ejecutora ya está creada, tiene código tiene todo no hay problema

Economista Helen Luna manifiesta

Mire en realidad es una situación por eso es que le digo que eso es una parte técnica que debe ser ya muy discutida a otro nivel y por eso decíamos quién es la unidad más directa para mirar eso hay dos unidades que deberían instalar dirección regional de educación y la gerencia regional de desarrollo social, porque si nosotros hablamos en el tema efectivamente en el caso de Huarmaca primero crean la unidad ejecutora y no se crea la Ugel pero sin embargo esto está trayendo alguna situación que funcione como unidad ejecutora pero tiene que seguir todos los procedimientos está creada como unidad ejecutora para el MEF pero para el MINEDU no la reconoce por ejemplo cuando hace una asignaciones para las transferencias que hace ahí hay limitaciones que se están presentando que lo dijo el mismo MINEDU en una reunión que estuvimos en Lima pero lo que sí les digo que es verdad a no ser que por ahí piensen hacer lo que tenemos que hacer una red de distribución de todas las unidades ejecutoras de educación y ver como se equipara pero si se regulariza la Ugel y no se pronuncian que le van a dar estamos en lo mismo como que van a seguir funcionando de esa manera en este momento creo que está aquí el director de la Ugel queremos contactarnos con la persona que tiene que hacer el seguimiento presupuestal en este momento no tiene ese personal entonces como le hacemos para poder trabajar en la Unidad ejecutora yo si quisiera realmente que este tema sea tratado muy en serio para ver la solución nosotros seríamos parte del equipo de repente pero no somos la unidad técnica como para poder precisar cómo le van a dar el funcionamiento a estas Ugeles que se crearon así sin los medios necesarios y no como

que hay un viso de solución tan pronto si es que nos ponemos a mirar todo el presupuesto de educación y porque digo educación y el me dirá porque no vemos el resto de recursos porque el otro paquete grande son las 7 de educación 11 de salud, cuantas ya tenemos el resto son transportes, agricultura que ya le hemos dicho transportes sobrevive, agricultura no y está Luciano Castillo, Morropon y cada quien tiene sus problemas ahorita serios, yo si les diría que esa situación se vea bien al respecto si es que va a tener la operatividad y el funcionamiento necesario que es que lo que necesitan de repente lo necesitan si es verdad pero hay que dar los medios necesarios para que sobrevivan

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, bueno como Ugel debe de existir porque es el tema que más bien Piura es el la que está yendo por allá, como ejecutora ya es otra cosa ya está creado ya está caminando la Ugel debe de formalizar porque esto es desde el 2013, bueno consejera de Paita tiene el uso de la palabra

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Sí, una consulta va en el tema de los proyectos aquí veo que los presupuestos participativos no aparece por ningún lado Paita, ni Talara no hay proyectos para mi provincia que no están participando dentro del presupuesto, esa es una y la otra también veo que se están avanzando con el tema los límites de la Caleta de la Tortuga y Sechura los límites yo sé que todo está definido lo que si me gustaría es de que se prosiga que ya se concluya con los trámites ante la PCM para beneficio de toda la población eso si me gustaría que eso continúe

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, presupuesto participativo eso lo maneja la sociedad civil conjuntamente tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, justo el presupuesto participativo es un trabajo que se hace con toda la sociedad civil se parte cada quien tiene una cartera de proyectos, si han tenido una cartera de proyectos pero el tema comienzan hacer en las puntuaciones y el monto que ha sido han visto que hemos puesto a disposición fue 15 millones y fue antes de tener el segundo recorte del Canon porque si no de repente no hubiese sido necesario hacer el presupuesto participativo porque, porque como le decía el presupuesto participativo no solo es llegar a este fin último de que es decir cuánto plata me toca para un proyecto sino para ver cuánta plata debe de haber para continuidad de proyectos, por ejemplo les decíamos está vez teníamos para el próximo año Pueblo Nuevo de Colan que pudo haber entrado pero sin embargo como tuvimos la oportunidad de que el ministerio de salud cuantos de formato 15 y sabíamos que estaba a punto de, entonces comenzamos a trabajar ahora si con la GRI luego la Opi para que también registre cuán rápido podríamos avanzar para poder entrar este proyecto por gestión, entonces ya no estuvo en la cartera por ejemplo el próximo año que lo estamos adelantando, para ahora, y el tema es que ahorita estamos viendo como darle la operatividad y funcionamiento al hospital de Paita, entonces por ahí como que hay proyectos pero esto se hace con la sociedad civil y la puntuación queda no sé si más adelante revisaran los criterios pero la puntuación le sube a la zona de la sierra los puntajes que si estamos de acuerdo que deberían de repente de cambiar a pesar que está el tema poblacional que es lo que generalmente gana la costa por puntaje poblacional pero en el tema de la sierra por el de pobreza ha subido y generalmente han sido estos los proyectos que han salido pero que se han trabajado con la sociedad civil y sobre los límites como le digo ya se hizo la mesa de diálogo y ahora cuando se han ahora también a Lima hemos pedido también para que de acuerdo a un artículo 8 que señala está norma de delimitación pueda la dirección nacional de demarcación territorial pueda apoyarnos para ya la continuidad de este tema que hay dos conflictos ahí que hay que solucionar el de Paita con Sechura por el tema de Tortuga y el de Sechura con Piura por el tema de La Unión – Vice

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, bien consejero de Sullana tiene el uso de la palabra

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien nosotros los consejeros tenemos la representación de los trabajadores de todos los sectores y tenemos cuentas que prácticamente pendientes de pago para ellos como son el 037, bonificación de 20, 25 y 30 años, tenemos pagos de sepelio y luto, entonces los trabajadores nos abordan no solamente Sullana sino toda la región y quisiera saber por lo menos algo de esto para poderles responder con propiedad a los interesados ya que a veces tenemos que dar algunas respuestas evasivas que no están bien determinado el tema el trabajo que estan haciendo en estos pagos que le corresponde a los trabajadores si bien es cierto las leyes han ido cambiando tenemos gente que pertenecen a la 276, el 05, a la 24029, ahora nos manifiestan según ellos porque manifiestan que las leyes han cambiado y que por lo tanto no les corresponde quisiera alguna versión suya economista Luna

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Yo le decía que un tema muy sensible que si a ustedes nos los deja tranquilos ya verán nosotros como tenemos que atender gran parte de nuestro tiempo de verdad que somos humanos y también somos muy sensible en el tema de escuchar cada uno tiene un problema y quisiera obtener esos recursos, como obtuvieron el derecho a un juicio bueno

ahí también hay mucha discusión pero lo lógico es que cuando ya hay una sentencia sea justa o injusta ya corresponde es un derecho que se los hizo el tema del pago pero como han visto el tema de la deuda va creciendo cada vez más y ya tenemos más de 140 millones que tenemos acá y los que más por ejemplo nos abordan en primer lugar son los cesantes de agricultura, los cesantes de acá de la sede regional, ahora entraron los cesantes de educación, habían disminuido el tema de educación y salud porque el tema de la 037 salió en un dispositivo legal expreso y se han comenzado a inyectar muchos recursos, pero ahí hay que tener en cuenta algo que también tuvo una vigencia y está vigencia resulta que caduco al 31 de diciembre pero ahí de repente incluso habido una responsabilidad de los sectores beneficiados que no pusieron a todo el personal y resulta que ahora si vamos a tener problemas porque hasta el 31 de diciembre 2014 lo que se dieron en el listado son los que van a ser beneficiarios con los montos que señala la ley de presupuesto de este año pero dice el dispositivo que aquellos que no estuvieron en los listados y que ya no se presentaron esa fecha tendrán que ser asumidos por el gobierno regional entonces si los sectores no hicieron un buen listado ahora si es una carga más que tenemos para el Gobierno Regional Piura, eso es en cuanto al 037, en cuanto a lo que es agricultura que es lo que se está tratando de hacer y eso lo están haciendo y hay que reconocerlo los mismos cesantes dieron un dispositivo por sus deudas de ellos son generalmente más de 100 mil soles, estarán entre 100 mil y 150 mil soles cada uno entonces salió un dispositivo en donde nos hubiese podido dar una tranquilidad sin embargo salió que se les daría el pago solo aquellos que tienen deuda mayores de 50 mil por eso ellos están ahí detrás hay que reconocer eso están detrás para ver todo ese saldo que quedo de ese dispositivo dirigido para ellos pueda salir en una ley que supuestamente se iba a debatir el sábado pasado pero aun todavía no hay una respuesta porque estaban viendo la delegación de facultades al ejecutivo y está parte parece que se la iban a delegar todavía no estamos y viendo si es que esos fondos que son los que están disponibles se les pueda dar y ahí nos estarían dando alguna tranquilidad, cualquier ley que salga a favor de disminuir esas sentencia es realmente un alivio para nosotros, en el caso de lo que es sepelio y luto en su mayoría se van pagando en los diferentes sectores lo que sí es el único que está viniendo acá a parte de la sede regional que van viniendo por el indicado tema es la parte de educación que si vienen acá directamente y ahí si como le señalaba hay unos del 2012 para atrás que hay que estar viendo que es saldo de balance a fin de Año para que se paguen y otros que están viniendo por decreto supremo para ir pagándose el ministerio de educación, entonces lo que como respuesta tiene que ser en este caso que tiene que venir los decretos tan pronto vengan los decretos que hacemos y apenas venga el decreto se les comunica a las distintas direcciones de educación correspondientes o al que sea la beneficiaria para que ellos presenten también la información necesaria que permitan emitir la resolución y ellos hacer uso de esos fondos entonces eso es una situación, a nadie le podemos decir ahora cuanto pagamos hay un monto que dice la ley que deberíamos de preveer de 3% a 5% cuanto hemos estado dando 1 millón 260 mil que es el monto que se pone del presupuesto para las sentencias judiciales, es verdad cada día hay más normas que dice no pero tú puedes sacrificar y ellos dicen así sabés que el MEF me ha señalado que pueden dejar de ejecutar todas las actividades y solo dedicarse a pagar las sentencias y no pasaría nada porque como la ley ampararía eso pero dice es responsabilidad del pliego ver qué cosas tiene que sacrificar para poder dar pase a hacer más pagos de sentencias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Bien quería hacerle una consulta la municipalidad de Vice y la municipalidad de Sechura tenemos dos proyectos ya con expedientes técnicos listo para financiamiento que son en el centro poblado de la Tortuga, uno es la construcción de la colegio I. E. 14100 y el otro es el agua potable y alcantarillado, entonces lo que nosotros queríamos es hacer el cambio de unidad ejecutora para más que todo, por el problema limítrofe y lo que quiero es que se lleven a cabo los proyectos, que se realicen, entonces converse con los alcaldes de ambas municipalidades y quisiéramos transferir la unidad ejecutora al Gobierno Regional Piura, para que no sea ningún inconveniente al momento de nosotros presentar los proyectos porque pueden observarlos de repente tengo entendido que a nivel de Ugel lo tiene Sechura creo que a nivel de salud lo tiene Vice, entonces lo que quiero yo que se queden acá esos dos proyectos uno es educación y el otro es un proyecto para mejoramiento de algo que han venido esperando por mucho tiempo que es el agua y alcantarillado quisiera ver si está dentro de las posibilidades de hacer los cambios de unidad ejecutora para entregarlos los proyectos que ya están a nivel de expediente ya están con viabilidad ya están listos para búsqueda de financiamiento para poder realizar esos proyectos ese centro poblado bueno ya esto tiene para muchos años ya se verá cuando verdaderamente se soluciona ese tema, no solamente tener necesidad de querer adueñarnos de la propiedad sino queremos realizar inversión para mejorar la calidad de vida de todos los pobladores que viven en este centro poblado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, me parece que eso hay que solicitarlo al Gobierno Regional Piura, tiene el uso de la palabra economista Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Sí, primero vemos el procedimiento y luego hay que ver los medios, entonces el procedimiento que se hace es cuando uno quiere hacer el cambio de unidad ejecutora primero es ver si es una función compartida o si es una función exclusiva, en este caso es una función compartida entre el Gobierno Regional Piura y Gobierno Local el cambio de ejecutora de poder hacerse se puede hacer y yo no sé si para evitar los conflictos también nos pueden hacer una transferencia financiera y lo ejecutamos es mucho más rápido, porque el otro tema es ver los medios necesarios pero es

un tema de esto lo que sí están con formato 15 si hubiera alguna gestión con algún financiamiento eso pero de repente en ese momento de baja que tenemos y que se está haciendo la redistribución, tenemos una cartera de proyectos ya con formato 15 y eso es lo que estamos también en la reprogramación que hemos hecho todavía no se puede tener el monto para ejecutar un proyecto también hemos tenido que hacer una redistribución para poder tener expedientes con formatos 15 por dos motivos para no alargar más el proceso cuando se inicie el siguiente año y para el otro porque las leyes de presupuestos están viniendo con mucha potestad de los ministerios para poderles tocar las puertas eso mismo podría hacer la municipalidad tocar la puerta al ministerio correspondiente para que iniciando el año podamos decir ya está con formato 15 y pueda hacerse, pero hay esas tres posibilidades las que podríamos mirar pero en el momento de cambiar se puede hacer el cambio el tema también es que hay que tener la responsabilidad de tener el financiamiento para la ejecución porque si no también va a crear expectativas

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias economista Luna, bueno no habiendo más preguntas que realizar se agradece a la economista Helen Luna por su participación, bien siguiente punto de agenda señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien se agradece a todo el equipo de la gerencia regional de planificación presupuesto y acondicionamiento territorial, bien el siguiente punto de agenda consejero delegado, consejeros regionales es la propuesta de ordenanza regional que apruebe el modelo de gestión de educación técnica productiva y superior tecnológica de la Región este expediente llega con dictamen de la comisión de desarrollo social, se ha alcanzado copia a todos los consejeros regionales para conocimiento, el expediente ha sido analizado en la comisión de desarrollo social con la participación del director regional de educación profesor Pedro Periche con la ponencia del profesor Pedro Hidalgo y de la señora Patricia Gálvez que son los que tienen que ver con el tema técnico productiva la comisión de desarrollo social han dado el dictamen, cuenta con el informe del equipo de apoyo a comisiones opinión favorable igual también por parte del ejecutivo, cuanta con la opinión de la gerencia regional de planificación presupuesto y acondicionamiento territorial, la oficina regional de asesoría jurídica y la gerencia regional de desarrollo social, se encuentra presentes los funcionarios que ya señale, consejero delegado no sé si la comisión o algunos de los consejeros desea mayor fundamentación sobre el tema o doy lectura al dictamen

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, buenos las comisiones respectivas ya lo vieron el proyecto de Cepros en este caso que habido una mesa técnica productiva no se quisiéramos hacerle alguna consulta o a los miembros de la comisión o tal vez a los funcionarios aquí presentes, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Solamente para manifestar la reunión de trabajo que hemos tenido ayer nos acompañó consejero de Huancabamba y el consejero de Sullana y la comisión de desarrollo social integrado por la consejera de Talara, y la consejera de Paita y el consejero de Ayabaca en calidad de presidente, entonces este tema ya lo hemos visto y por eso es que ya se dio un dictamen favorable porque va en beneficio de la educación a nivel regional y también de los institutos de cómo mejorar cada vez mejor adecuando la educación a los tiempos de hoy con carreras adecuadas para poder desempeñar los jóvenes que salen de los institutos en el espacio laboral, entonces ya se trabajó yo creo que sería cuestión de que se vaya a aprobación o que se dé lectura gracias consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien alguna otra consulta tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien, lo ha manifestado claramente el consejero de Ayabaca ayer vimos el tema hay ese nuevo tema de las bibliotecas virtuales que prácticamente también correspondiendo a los lineamientos de la política nacional e impulso a la educación, en el presente año para fortalecer tanto a la educación de inicial primaria y gracias a que nosotros tenemos esa iniciativa de educación superior de tal manera que va prácticamente los jóvenes van a salir ya capacitados para salir al campo laboral y es necesario ese tema ya que año tras año se han venido dando especialidades que ya saturaron el mercado y las condiciones laborales de los jóvenes prácticamente es cero y con el cambio que se va a dar yo creo que va a impulsar todo y se va a mejorar la calidad de los jóvenes profesionalmente gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, esto no solamente es para Cepros sino también para institutos por tanto también incluye el sistema dual, me parece para 5 institutos y la mejora de los planes curriculares para la carrera obviamente como estamos enfocados al tema educativo creo que no amerita mayor debate, bueno entonces señor secretario de consejo si pudiera dar lectura a la propuesta de ordenanza regional que vamos aprobar

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien, se da lectura a la parte resolutive de la propuesta de ordenanza alcanzada con el dictamen de la comisión de desarrollo señala, ordenanza que aprueba el modelo de gestión de la educación técnica productiva y superior tecnológica de la Región Piura

Artículo Primero, aprobar el modelo de gestión de la educación técnica productiva y superior tecnológica de la región Piura, elaborada por los miembros de formación técnica profesional documento que se basa en la ordenanza regional 272-2013 que aprobó el modelo de gestión del sistema educativo de la región Piura

Artículo Segundo, encargar a la Gerencia General Regional en coordinación con la gerencia regional de desarrollo social y la Gerencia regional de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento Territorial, la implementación del documento aprobado en el artículo primero, informando semestralmente al Consejo Regional sobre los avances del mismo bajo responsabilidad

Artículo Tercero, la presente ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial el peruano, eso es consejero delegado lo que se pone a consideración del consejo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, entonces después de haberse dado lectura de la aprobación, perdón tiene el uso de la palabra Pedro Periche

Profesor Pedro Periche manifiesta

Sí, buenas tardes gracias por la oportunidad, queremos indicar que salió el documento del modelo de gestión del sistema educativo de la Región Piura, eso salió el modelo y ese modelo planteaba gestión de educación básica, entonces como que iba por otro lado el tema de educación superior por eso es necesario que el documento de qué manera se redacta que se articule para que no vayan a verse como dos documentos y como dos sistemas separados sino que se articule en el modelo de gestión del sistema educativo de la Región Piura y no un modelo de gestión de educación superior ni otra de educación básica eso no más en el tema de redacción por favor gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Pedro Periche, bueno los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta leída por el secretario de consejo sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejero de Sechura, consejero de Ayabaca, consejera de Talara, consejera de Paita, consejero de Sullana, consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones ninguna, bien ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, bien siguiente punto de agenda señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien, el siguiente punto de agenda es la propuesta de modificación de la ordenanza regional 267-2013 que creo la unidad ejecutora Ugel Huarmaca este expediente también ha sido analizado el día de ayer por las dos comisiones, la comisión de desarrollo social y la comisión de planificación presupuesto y acondicionamiento territorial, cuentan con el dictamen favorable, con el informe favorable del equipo de apoyo a comisiones, además de las opiniones de las unidades orgánicas del ejecutivo regional como son asesoría jurídica, la gerencia regional de desarrollo social, la gerencia regional de planeamiento asimismo está presente el profesor Pedro Periche, está presente un asesor legal del ministerio de educación, está presente también el director de la Ugel Huarmaca y los funcionarios de la dirección regional de educación, consejero delegado si el profesor Periche sustentara en forma sucinta el tema

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien más que una exposición lo que pasa que esto ya se vio en comisión si es que hubiera alguna consulta, alguna pregunta de algún consejero, porque ahora también se le hizo a la economista Helen Luna, en realidad la idea es que siempre se ha hecho crear la Ugel y después la Ejecutora acá se ha hecho al revés se creó la ejecutora y la Ugel recién se va a crear entonces todos los actos administrativos lo hacia la Ugel Piura lo que hay que hacer es que la Ugel Piura ya no viaje hasta allá que alguien se encargue entonces yo creo que por ahí no habría problemas a menos que algún consejero desea participar o está equivocado no sé tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche manifiesta

Bien gracias, yo considero que una de las Ugeles que se creó último y que justamente desde mi punto de vista como educador que proviene de la zonas y del interior de la región fue una muy buena decisión crear la ejecutora de Huarmaca y ahora en una consolidación ya crea la Ugel de Huarmaca, bueno yo creo que en algún momento podremos tener una exposición más amplia de lo que son las Ugeles y la ejecutoras y yo sigo apostando porque no solamente que sean Ugeles no solamente parte por el asunto pedagógico porque cuando a un maestro no les paga un beneficio, o no le pagas su sueldo tiene que hacer uso de la reasignación o lo que sea en la parte administrativa no puede dejar sus alumnos y venirse a la ciudad de Piura en este caso yo creo que ir de la mano la parte presupuestaria con la parte pedagógica, quiero indicar que hemos estado en el directorio en la ciudad de Lima de directores regionales de la educación y gerente de desarrollo social y bueno soy muy enfático en estos espacios cuando se trata de unas demandas para la Región y para el Sector no de ahora sino desde que hemos venido participando en gestión descentralizada de las Ugeles y son espacios en la que se plantean muchas veces las necesidades y las demandas de las Ugeles, como ustedes saben y como se ha dicho fueron creadas sin financiamiento pero aquí hay un tema de compromiso de los gobiernos locales que parece que ahora tampoco no lo están asumiendo y hay que trabajarlo el MINEDU, ya en base a estos requerimientos ha considerado el presupuesto de más de 100 personas para las doce Ugeles de la Región Piura, de tal

manera que en el caso de la Ugel de Piura le vienen 12 profesionales, en el caso de la Ugel Sechura creo que le vienen 14 si no me equivoco y así sucesivamente a todas las Ugeles le viene una cantidad de presupuesto que va a ser de septiembre a diciembre, con la finalidad de fortalecer tanto la gestión pedagógica como la gestión institucional y luego para el próximo año en base a esta experiencia se va a considerar ya la implementación de los Caps. de alguna manera todas las doce Ugeles, entonces esto quiere decir que comienza un proceso más bien de implementación de las Ugeles en base a su Cap, entonces nosotros estaríamos yendo en sentido contrario si vamos a fusionar o desactivar unidades ejecutoras, no yo creo que más bien es un momento propicio para seguir gestionando a nivel nacional la implementación con personal con equipamiento y con capacitación a todas las Ugeles en eso hay un proceso ya también la Región y la Ugel de Paita nos hemos embarcado como única Región a nivel de país en un proceso largo de fortalecimiento de la gestiones descentralizadas, eso sería muy amplio hablar todos los temas y los tiempos no nos van a dar pero me parece sumamente importante también que se regule el tema de la Ugel Huarmaca, toda vez que el Minedu para algunos compromisos y acciones todavía lo centraliza en la Ugel de Piura y eso lógicamente va a la ejecutora 300 entonces ahí hay una situación complicada es una decisión que la tienen ustedes muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bien consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Bien yo también totalmente de acuerdo con la opinión del profesor Periche dado que nuestros pueblos de la sierra que somos pueblos fronterizos que arremeten más antes más los alumnos iban a estudiar al Ecuador que al Perú porque están más cerca de la frontera y con mejor de repente condiciones de infraestructura y atención, entonces yo creo que esto es importante la descentralización que se siga avanzando y como dice el profesor Periche sería un caos retroceder en esto de que se vuelva a fusionar en toda situación en este trance por ejemplo de cosas nuevas crea un temor de que si se podrá sostener o no la cuestión aquí es cuestión de gestión, y si la noticia que me ha dado el profesor Periche de esta gestión de que más bien se va a destinar más personal como se va a implementar las unidades creo que esto va a ayudar mejor y de esta manera se va poco a poco implementando y que van a ser sostenible y que de repente a lo mejor el MEF va a destinar mayores recursos para que sean sostenible, entonces totalmente de acuerdo con esto y de crearse la Ugel de Huarmaca totalmente de acuerdo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bueno señor secretario de consejo puede dar lectura a la propuesta de la ordenanza para la creación de la Ugel Huarmaca

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Sí, como ya lo dije el día de ayer se reunió la comisión de desarrollo social y de planeamiento junto con el asesor legal un funcionario enviado por el MINEDU se consensuó la parte resolutive que debe de llevar está propuesta de ordenanza y en tal sentido señala la ordenanza regional que precisa lo dispuesto por ordenanza regional 267-2013 del Gobierno Regional Piura, consejo Regional

Artículo Primero, precisar lo dispuesto por ordenanza regional 267-2013 en el sentido que mediante dicha norma jurídica se crea la unidad de gestión educativa local Ugel Huarmaca como instancia dependiente de la dirección regional de educación Piura con la condición de unidad ejecutora, unidad de gestión educativa local que ya forma parte de la estructura orgánica como órgano desconcentrado de la DREP, aprobado con ordenanza regional 305-2014 que aprobó su reglamento de organización y funciones

Artículo Segundo, precisar que la Ugel Huarmaca tiene su sede en el distrito de Huarmaca provincia de Huancabamba

Artículo Tercero, precisar que la Ugel Huarmaca tiene como ámbito jurisdiccional y administrativo del distrito de Huarmaca provincia de Huancabamba por lo que comprende a las instituciones educativas cuya relación se adjunta como anexo a la presente ordenanza regional

Artículo Cuarto, disponer que en un plazo no mayor de 60 días calendario contados a partir de la vigencia de la presente ordenanza regional la DREP realice las acciones administrativas necesarias para aprobar los instrumentos de gestión necesario de la gestión educativa local Huarmaca

Artículo Quinto, disponer la derogación de cualquier norma que contravenga lo establecido en la presente ordenanza regional

Artículo Sexto disponer la publicación de la presente ordenanza regional, eso es lo que se pone a consideración consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo considerando también cuando se aprobó el Rof de la DREP, ya estaba incluida la Ugel Huarmaca por lo tanto ya tiene Rof, bueno entonces con cargo a redacción acomodar incluso ahí las cosas que mencionó el profesor Pedro Periche los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta de ordenanza sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones ninguna bien ha sido aprobado por unanimidad, bien señor secretario de consejo siguiente punto de agenda, bien tiene el uso de la palabra profesor Pedro Periche

Profesor Pedro Periche manifiesta

Indicar que la Región Piura como ustedes saben tenemos 65 distritos de los cuales Mancora era administrado por Tumbes, hemos iniciado un proceso por 60 días con el director regional de Tumbes el director de la Ugel de Talara y de Contraalmirante Villar para ya administrarlo nosotros de esta manera también es un tema de identidad y de territorio muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Pedro Periche, también está presente el representante del MINEDU Jaime López bueno ya ha sido aprobado esto no sé si desea participar

Abogado Jaime López manifiesta

Ante todo buenas tardes con todos ustedes sé que han tenido una jornada larga básicamente la idea de trabajo coordinado también con la DREP, ha sido justamente para dar un poco de orden al tema de la Ugel Huarmaca, haciendo la precisión respecto a la ordenanza que en un primer momento había creado la unidad ejecutora creemos que con esta precisión se puede lograr ya el MINEDU, incorpore a la Ugel Huarmaca en las intervenciones que tiene y como bien había dicho la economista hace un momento en la exposición de la mañana el ministerio para reincorporarlo para temas presupuestales también de la Ugel Huarmaca y permitirle que ella pueda operar también de una mejor manera a través de las intervenciones que tenemos nosotros a nivel nacional y permitir también que la DREP pueda establecer también las jurisdicciones adecuadamente lo que le corresponde la que era la Ugel Piura, la Ugel Huarmaca también y esto va a permitir justamente que el registro de decisiones de la Ugeles que tiene el ministerio incluyen también la Ugel Huarmaca en consonancia con el ROF que ustedes han aprobado en diciembre que ya tenían listada la Ugel Huarmaca de su organización como órgano desconcentrado, creo que ya es una medida que ese beneficio el sector educación y esperamos que sea publicada porque creo que estamos a portas de una celebración de la Ugel Huarmaca había comentado el director de la Ugel que se van a cumplir creo 2 años de la creación entonces estamos cerca para hacer una bonita celebración con este documento eso es todo muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias abogado López por su participación, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Solamente quería profesor Pedro Periche algo dijo la economista Helen Luna del presupuesto de la unidades ejecutoras del compromiso que había la asignación que iba a ver para el pago de personal que todavía la restricción de presupuesto no sé si el profesor Pedro Periche nos puede informar cómo se solucionó el problema

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra profesor Pedro Periche

Profesor Pedro Periche manifiesta

Muchas gracias, sí justamente ya está en proceso y la economista Luna lo ha anunciado ya le hemos dado la información una transferencia de 50 mil soles para las Ugeles de Huarmaca, Huancabamba y Ayabaca eso es lo que hemos quedado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bueno muchísimas gracias con respecto a todo este tema señor secretario perdón si consejero de Huancabamba tiene el uso de la palabra

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Disculpe señor consejero delegado no es usual en mi persona interrumpir pero lo hago, muy emocionado más bien quiero invitar por mi agradecida al señor director de la Ugel de Huarmaca a quien invito con la venía de usted para que lo haga muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, bien tiene el uso de la palabra el director de la Ugel Huarmaca

Abogado Jaime López manifiesta

Buenas tardes, señores consejeros regionales, autoridades de educación, público asistente, mi agradecimiento por darme la oportunidad de participar en esta sesión de consejo y agradecer públicamente a todos los consejeros por darnos la oportunidad al distrito de Huarmaca de crecer en el sector educación, estamos seguros que nosotros, vamos a ser lo posible para trabajar en bien de la educación, tanto a nivel inicial, primaria y secundaria creemos también con el apoyo de nuestro director regional y de todos los aquí presentes vamos a poder crecer desde ya queremos invitarlos a nuestro aniversario como Ugel el día 5 de julio, en el distrito de Huarmaca muchas gracias a todos y a todas

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor López, felicitaciones más bien gracias, bien señor secretario de consejo siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien, el siguiente punto de agenda, consejero delegado es la propuesta de aprobación con eficacia anticipada del plan regional de lucha contra la corrupción 2013 – 2016 este punto como corresponde a la comisión regional anticorrupción a la secretaria técnica anticorrupción lo resumo así, desde el año 2013 la comisión regional anticorrupción cuando se reúne cuando ya se emite la ley que creó la comisión de alto nivel anticorrupción nosotros aprobamos la ordenanza que creó la comisión regional anticorrupción se reunió la comisión y se aprobó en esa primera sesión el plan regional de lucha contra la corrupción 2013 – 2016 documento que está amparado y tiene como marco general el plan nacional que tiene los mismos años 2012 – 2016 un año antes, entonces en base a eso este documento y nosotros como comisión anticorrupción hemos estado desarrollando todos los lineamientos, los objetivos estratégicos, las metas y actividades de este plan regional pero ha estado en el aire no se aprobó la norma que aprueba dicho plan, entonces visto que estamos a puertas de que se cumpla el año 2016 periodo de vigencia de este primer plan tenemos que actualizarlo con la participación de toda la comisión regional y enriquecida por los aportes del consejo regional, entonces tenemos que regularizar este primer plan 2013 – 2016 para poder encargar a la secretaria técnica y a la comisión anticorrupción que se actualice dicho plan para la nueva vigencia para los próximos periodos eso es todo y si hubiera alguna otra pregunta podría resolverla

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, entonces la comisión regional anticorrupción se cero con ordenanza regional la comisión tiene un plan ha venido funcionando teniendo el plan pero ese plan tiene que ser ratificado por ordenanza acá, por el Consejo Regional es más la comisión tiene ya hasta un reglamento que lo aprobó la misma comisión directamente, pero está plan tiene que aprobarse por con ordenanza regional es simplemente un plan con eficacia anticipada, que son los lineamientos que rigen a la comisión regional anticorrupción solo eso el plan ya existe son lineamientos hay que aprobarlo porque necesita aprobarse con ordenanza de consejo, algún consejero desea participar esto es muy aparte al pedido que hizo el consejero de Morropon, bien señor secretario cual sería la propuesta de ordenanza

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien, la propuesta de ordenanza sería,

Artículo Primero, aprobar el plan regional de lucha contra la corrupción 2013 – 2016 con eficacia anticipada documento que contiene los lineamientos generales objetivos estratégicos metas y actividades por lo cual se rige el sistema regional de lucha contra la corrupción

Artículo Segundo, encargar a la secretaria técnica anticorrupción de la elaboración de la propuesta del plan regional de lucha contra la corrupción 2016 – 2019 sobre las bases de las políticas nacionales de lucha contra la corrupción, teniendo en cuenta el vencimiento del actual plan regional eso es lo que se pone a consideración consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien los consejeros y consejeras que estén de acuerdo a favor de la propuesta leída por el secretario de consejo sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones ninguno, bien ha sido aprobado por unanimidad, señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien habiéndose acabado los 4 puntos de la agenda, dejamos la aprobación de actas al final empezamos con los puntos de despacho que pasaron a la orden del día en primer lugar tenemos el documento alcanzado por secretaria general y que se ha alcanzado copia a los consejeros regionales que señala solicita incluir tema en agenda sobre el pedido que hace el ejército del Perú para que el Consejo Regional autorice al Gobernador Regional suscribir el convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional Piura y el Ejército del Perú ello a parte de la atribución que tiene el Gobernador Regional según el artículo 21 de la ley orgánica de gobiernos regionales para suscribir, celebrar convenios en nombre del Gobierno Regional Piura, pero cuando hay una norma que expresamente señale que el Consejo regional tiene que autorizarle la suscripción como es el caso de esta resolución ministerial 145-2013 que en su artículo tercero señala que este tipo de convenio marco a celebrarse entre el Gobierno Regional Piura y el Ejército del Perú

Debe de ser aprobado mediante acuerdo de Consejo Regional en el caso de gobiernos regionales, se encuentra consejero delegado la secretaria General ingeniera Nimia Elera para mayor información sobre este punto

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bueno como miembro de la comisión de inversiones e infraestructura hice un pedido acerca del tema fenómeno del niño y precisamente este tema como que se une a este porque en realidad lo que nosotros vamos a necesitar es maquinaria para el tema del fenómeno del niño y precisamente y efectivamente como dice el secretario del consejo, el gobernador tiene la potestad la facultad para suscribir convenios y ya lo hizo sin embargo el ministerio de defensa envía el documento y dice quiero como norma expresa que el Consejo Regional lo apruebe de que se trata que ellos nos dan maquinaria a fin de realizar diversas actividades lo que se va a facultar al gobernador es que se forme un convenio marco donde después de ello habrán convenios específicos para cada actividad que se realice y eso tendrá que ser aprobado por el consejo regional entonces haya hay maquinaria del ejército el gobierno da un presupuesto y es a costo social es decir no a costo comercial y es más se puede participar donde no hay oferta es decir en algún lugar donde nadie te alquila una maquina o no hay entonces ahí entra el ejército y tiene que ser por tema de

emergencia incluso o sea no para cualquiera y eso como en aprueba en consejo podríamos ver en convenios específicos ya detalle ahorita es un tema marco porque se necesita bastante tiempo tiene incluso para aprobarlo en Lima regresa entonces el convenio marco a nosotros no nos perjudica no, nos afecta pero si nos beneficia con como gobierno para tener una institución la cual podría ser pasible de apoyarnos con algún convenio específico cuando sea el momento indicado seguramente cuando tengamos que ver este tema del fenómeno del niño pero ellos están es como decir ya contigo voy a trabajar, nada más que mañana presente un documento específico no nos conviene no lo aprobamos entonces está con nosotros la secretaria general ingeniera Nimia Elera para alguna consulta que ustedes deseen hacer como consejeros, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Me parece buena la iniciativa y de paso beneficio como usted lo ha explicado para la región, lo que si únicamente como ya está aclarado el tema que autorizamos al gobernador a la forma del convenio marco y los específicos también van a venir acá, para la evaluación pertinente, únicamente la maquinaria sea considerada en lo que refiere a la descolmatación desbroce limpieza de los ríos sobre todo que tiene que ver bastante con el tema de la prevención porque por aquí vine el coronel en retiro Arbulu y señalo que había un proyecto que todavía estaba plan de idea por algo de 42 millones yo después lo vi en la nota periodística ratificando ello, entonces esa suma es exorbitante para lo que se tiene para el plan de prevención de emergencia, entonces yo lo sugeriría dada la presencia de la secretaria general, del gobierno regional quizás algún representante del ejército si es que lo hubiera que se considerara lo que estoy indicando, esa maquinaria que si se le dé el uso correcto a través de los convenios específicos incidiendo en el tema de descolmatación y limpieza de los ríos de Piura gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, algún consejero desea participar, consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, lo ha manifestado muy bien el consejero de Morropon es beneficioso para la región y justamente está cuando vi este tema se me vino la idea de los 42 millones que prácticamente yo decía es exorbitante esa cantidad de dinero para descolmatar ríos en Piura y lo dijimos aquí también, entonces es conveniente apoyar esta iniciativa como los convenios específicos van a venir no tenemos ningún problema en ese sentido creo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bien ingeniera Nimia Elera desea participar bien tiene el uso de la palabra

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Muy buenas tardes consejero delegado, señores consejeros regionales nuevamente mi especial agradecimiento quizás ustedes se preguntaran siempre vamos a última a última hora a incluir las propuestas que se incluyan en el Consejo regional pero el día de ayer recibimos por la tarde el documento del ejército donde nos piden el cumplimiento al artículo 3 de la resolución ministerial 145, como ya lo dijo el consejero delegado si bien es cierto atribución del Gobierno Regional Piura, en base a la ley orgánica de gobiernos regionales suscribir convenios pero aquí tiene una norma expresa, entonces ya eso cumple con todos los requisitos de nuestra directiva interna de convenios cuenta con la opinión del área técnica, la opinión legal la opinión de presupuesto o sea cumplimos con todos los requisitos de acuerdo a la normatividad interna pero como es un convenio marco es un acuerdo de las buenas intenciones, entonces con efecto de cumplir con eso necesitamos el apoyo de ustedes para que autorice el Gobierno Regional Piura, a suscribir este convenio con eso ya seguiríamos adelante hay varias propuestas se enmarca en lo que dice el consejero de Morropon y el consejero de Sullana, entonces a través del proyecto especial Chira Piura se ha presentado varias propuestas al ministerio de agricultura justamente para defensas ribereñas, protección para las obras del plan de prevención ya el ministerio ha coordinado directamente con el gobernador y necesita disponer ya la maquinaria, entonces es por eso que urge suscribir este convenio para contar con la maquinaria disponible para esas propuestas que hemos iniciado y que han sido aprobadas por el ministerio de agricultura y cualquier coordinación y cualquier detalle del convenio específico ya lo dijo el consejero delegado ya lo traerán acá y ustedes dirán si continua o no, pero es una oportunidad que nos están dando de contar con la maquinaria ya que ustedes saben del Cesem la maquinaria es obsoleta o tenemos maquinaria en agricultura entonces una buena oportunidad de utilizar la maquinaria a costos sociales muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniera Elera, bien consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno igual felicitar la iniciativa y aquí estaba leyendo de acuerdo a las cláusulas en donde también sabemos que nuestras provincias sobre todo la parte de la sierra somos más vulnerables a la situaciones de emergencia en la época de lluvias y para llegar una maquinaria a veces en el caso de la maquinaria del Gobierno Regional Piura, están como dicen más están de baja y yo creo que es importante con estos convenios porque nos permitiría allá poco llega la maquinaria y hay lugares en donde mucho tiempo están aislados, por ejemplo hasta ahorita están aislados de un cerro que se ha bajado y los pueblos las comunidades de Chocan la carretera que va hasta Sausal que une con el Ecuador y hasta ahorita están aislados, entonces de alguna manera nos va a permitir bastante esto porque si se necesita ya que de Anchalay Aypate hay una maquinaria que es bastante antigua y está haciendo trabajos

que no están bien porque realmente no presta ya las condiciones, entonces yo creo que eso es muy bueno sobre todo para la parte rural que es beneficioso gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien si no hubiera ninguna pregunta más, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, una breve consulta está bien como dice el consejero de Morropon en la limpieza de drenes pero también en la parte vial porque por ejemplo en la Isilla hay un momento en que se aísla y sería bueno que también vean ese tema gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, si está incluido justo ahí en el convenio también, bueno señor secretario de consejo si perdón tiene el uso de la palabra ingeniera Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Gracias consejero delegado, un poco para resolverles las inquietudes del consejero de Ayabaca, y de la consejera de Paita, ustedes saben en lo que es vía ya están clasificadas hay carreteras de carácter departamental, vecinal y nacional entonces ya también les sugeriría a los representantes de cada provincia así como nosotros estamos haciendo este convenio marco con el ejército pero ejecutar actividades propias de la municipalidades pueden gestionar porque la misma norma te lo dice que con acuerdo de consejo municipal también hacen sus convenios para todo lo que es de competencia de los gobiernos locales que son las vías de comunicación de carácter vecinal

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniera Elera, bueno señor secretario de consejo, cuál sería la propuesta de acuerdo para las facultades

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

La propuesta de acuerdo de consejo regional sería,

Artículo Primero, autorizar al señor Gobernador Regional a suscribir el convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional Piura y el Ejército del Perú convenio en el marco de la resolución ministerial 145-2013 que en su artículo tercero señala que en el caso de gobiernos regionales este sea autorizado por medio de acuerdo de Consejo Regional

Artículo Segundo, sería encargar a gerencia general regional en coordinación con la GRI la implementación del presente convenio dando cuenta y haciendo conocer al consejo regional la implementación del mismo a través de los futuros convenios específicos por las actividades que se señalen en el marco del convenio autorizado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bueno los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de aprobar las propuestas sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones ninguno, bien ha sido aprobado por unanimidad, señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente punto de agenda son los pedidos señalados por los consejeros regionales como secretario he registrado los siguientes, pedido del consejero regional de Huancabamba para que se incluya a la provincia de Huancabamba en la mesa técnica de la meseta andina en base a ello tenemos la ordenanza regional 297-2014 que declaro de interés regional el desarrollo de la meseta andina e institucionalizo la conformación de la mesa técnica allí hay una relación de instituciones integrantes de esa mesa técnica en la que no está la municipalidad provincial de Huancabamba como lo señala el consejero de Huancabamba, pero en la misma ordenanza señala y la salida que se propone en el Artículo Tercero de esta ordenanza dice, por decisión de la mayoría de los miembros y por acuerdo a lo que establezca su reglamento de la mesa técnica de la meseta andina podrá aceptar la inclusión de nuevos integrantes dando cuenta al consejo regional bajo responsabilidad, este articulado siempre se pone en las ordenanzas que conforman mesas técnicas o comités técnicos sectoriales, para que no tengan necesidad de que a través de otra ordenanza se tenga que incluir todos los miembros que sean necesarios o en el caminos que se ven que son necesarios que deban de participar, entonces la salida y el trámite que haríamos como secretaría de consejo regional es solicitarle a la mesa técnica de la meseta andina y decidan ellos mismos la inclusión del representante de la provincia de Huancabamba dando cuenta al Consejo Regional eso yo considero de trámite y si ustedes así lo consideran también lo haremos de esa forma

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, entonces el presidente de la comisión o de la mesa técnica de la meseta andina es el gerente general regional el ingeniero Pedro Mendoza entonces la idea es cursarle un documento para que genere una reunión para que allí se exponga y yo creo que no amerita mayor exposición porque en realidad es una zona que

corresponde más bien, entonces para que se genere la inclusión y ya no tengamos que aprobar otra ordenanza que ya está aprobada bien entonces ese es el trámite administrativo señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien el siguiente pedido del consejero regional de Morropon en el sentido que es alcanzado mediante el documento sobre acciones para restructuración de los miembros de la comisión regional anticorrupción Piura, consejero delegado, si el consejero de Morropon desea sustentarlo o si acuerdan que pase a la comisión correspondiente para evaluar el tema

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, en realidad este tema sobre la conformación ya hay un ejemplo incluso el tema es que siempre se conoce hay que o qué cosas hacen las instituciones exitosas potras instituciones como por ejemplo en Colombia la comisión regional anticorrupción está muy avanzada y propone ahí que las personas integrantes no sean las representantes de las instituciones públicas elegidas por elección popular como por ejemplo alcaldes y gobiernos regionales entonces no sé a menos que el consejero de Morropon desee sustentar un poco más creo que todo esto está clarísimo y debería hacerse como propuesta sin embargo debería de pasar a la comisión para que allí tengo las opiniones técnicas legales o sea todo, bien consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropón Oscar Echeagaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien en el pedido que he formulado lo he plasmado mediante escrito justamente hago una narrativa allí de la parte normativa la ley 29976 que es la ley que crea la comisión de alto nivel anticorrupción a nivel nacional y que allí en esa ley dice como tienen que hacer la estructura de sus miembros entonces evaluando la ley la norma no señala específicamente titulares de la entidad habla de representantes en algunos casos si hablan específico por ejemplo el presidente de la corte, suprema de la república el fiscal de la nación, pero en otros casos habla de representantes y cómo podemos ya son continuas las denuncias por actos de corrupción contra los burgomaestres que si bien es cierto les ampara la presunción de la inocencia a todo ciudadano igual a toda autoridad que es denunciada por un acto de corrupción pero también es menos cierto que de la comisión regional anticorrupción hay unos miembros son los únicos que tienen la condición de autoridades pero políticas llámese el gobernador regional, como los alcaldes provinciales que son los únicos que conforman ahí, pero debo aclarar lo siguiente no nos corresponde a nosotros formular la propuesta y aprobarla sino le corresponde a la comisión regional anticorrupción, algo muy similar que hemos aprobado anteriormente o sea los integrantes de la meseta andina que ellos ven a quien incluyen a Huancabamba viene acá y nosotros mediante ordenanza y es muy similar la figura, nosotros como consejo no podemos decir quien sale, quien entra sino podríamos llevar una propuesta nada más pero lo que pido a través de mi pedido formal es por el carácter de urgencia que hay es que nosotros hagamos un acuerdo de consejo regional en donde la pidamos a la comisión regional anticorrupción de Piura la restructuración de sus miembros porque todo lo expuesto lo argumentado que está en mi pedido más detallado con normas y todo y segundo se encargue no sé si la comisión de yo creo que la comisión de normas y constitución no tanto porque este es un tema de corrupción cuando debería de ser la comisión de fiscalización y/o los miembros del consejo regional para que esa comisión conjuntamente con los miembros del consejo regional podríamos nosotros elaborar una propuesta nada más, o sea decirle mira comisión regional anticorrupción se necesita reestructurar por tal y tal razón algo, pero sin embargo nosotros emitimos está propuesta ya ellos como digo depende de la comisión no de nosotros, ahora yo estaba presentando en calidad simplemente de iniciativa nada más porque como consejero de que por ejemplo en lugar del gobernador regional sea el procurador público anticorrupción de Piura no el del Gobierno Regional Piura, sino porque ellos están creados también por normas específicas para ver temas de casos de corrupción porque digo el procurador público anticorrupción ya hay un antecedente ya en Ayacucho 2013 ahí en mi pedido señalo donde el propio presidente regional el pide y dice yo solicitó al consejo a la comisión que él no desea participar y a la comisión que él no desea participar como miembro de la comisión anticorrupción hay una nota periodística del diario correo de Ayacucho también en donde este año 2015 prácticamente critica mucho la comisión regional anticorrupción por la dejadez que hay allá y los políticos no quieren meterse por el tema de ético o sea específicamente el problema por lo que son autoridades políticas por los demás no por los representantes de la CAM de eso no hay problema por ella es por los miembros que son políticos ahí, el gobernador y los alcaldes, entonces yo diría simplemente menciono para conocimiento en lugar del gobernador el procurador público anticorrupción, en lugar de los alcaldes que sea un miembro cada consejo municipal provincial que lo elijan democráticamente ellos dicen elegimos a tal regidor democráticamente y él va a formar parte de esa comisión regional anticorrupción porque no se pueden anular las entidades municipales su representante toda vez que la misma ley nacional que establece que debe de haber una unidad anticorrupción descentralizada en cada jurisdicción provincial no podrían anularse que pertenezcan ahí tiene que haber de todas maneras representante y también bueno es en el caso del Gobernador y alcaldes y que se incluya como miembros de observadores porque la misma ley nacional habla por ejemplo y eso es algo que si me ha causado extrañeza colegas consejeros que no está considerada la contraloría como observador de esta comisión regional anticorrupción no está considerado sin embargo en la ley se habla del contralor general de la república como un observador, ellos participan hablan pero no tienen voto, pero de todas maneras es influyente su participación de la contraloría, lo mismo podríamos hacer acá que se incluya a la contraloría no de Oci de acá contraloría regional como un observador que más dice la ley dice que tiene que ver también puede ser no dice podrá un representante de la iglesia católica y un representante de las iglesias evangélicas así lo dice específicamente la norma entonces podría también considerarse eso ya queda a criterio de la comisión más que todo como entes conciliadores y como entes de moral de transparencia, las autoridades eclesiásticas allí, otra también que piden y esto si resultaría interesante un representante de la prensa regional la misma ley dice tiene que ver como observador alguien de la prensa regional ya como digo la

comisión debería de hacerlo, entonces concluyendo con esas luces que estoy dando yo pido ahorita es que hagamos un acuerdo de consejo solamente en el extremo de solicitarle a la comisión regional anticorrupción la reestructuración de sus miembros por tales y tales en ese extremo es el acuerdo de consejo , segundo de repente el articulado encargar a la comisión bueno yo propongo fiscalización pero si hay una idea mejor y/o miembros del pleno para que elaboren una propuesta también a la vez sea derivada a la comisión de regional anticorrupción y tercero que estas acciones van a llevar finalmente que se modifique la ordenanza regional que tenemos con el resto de los miembros, entonces ese acuerdo es lo que yo pedía que se le solicite a la comisión regional anticorrupción

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, casi podríamos decir como la meseta andina ya hay un artículo que dice que se incluyan más miembros entonces la ordenanza que aprueba la comisión regional anticorrupción no tiene ese artículo que abre algo para que pueda incluirse o modificar, entonces sí es verdad aprobar la modificación de una nueva ordenanza, entonces sacar como acuerdo de consejo, la propuesta que se reestructura pero les comentamos que la comisión regional anticorrupción es una comisión que tiene 19 miembros de los cuales 18 tienen voz y voto y uno no tiene voto o sea solo es observador de los 18, 8 son alcaldes y uno es el Gobernador o sea 9 si hacen de espíritu de cuerpo no se reestructura, bueno sin embargo existe un comité ejecutivo anticorrupción que se reúne de manera permanente que es el presidente de la junta de fiscales, el presidente de la corte, el secretario técnico, el consejero delegado y el defensor del pueblo como observador también entra ahí, entonces creo que podría encargársele a este comité ejecutivo que reestructure, que presente la propuesta esto mirándolo ya desde cuando sale el tema de Morropon y estamos viendo que no vemos como se iniciaba esto pero claro ya a raíz de lo que dice el consejero de Morropon es una propuesta que el consejo lo da y que el consejo lo aprueba con ordenanza, entonces le entrega al comité ejecutivo preparete una propuesta y luego ya se pone a consideración de la comisión regional donde tenemos que reunirnos todos ya, y después modificaría la ordenanza creo, bien tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Sí, solamente para aclarar solo unas cosas está bien la propuesta y ya como le señala el consejero delegado como presidente del comité ejecutivo eso ya lo vimos el martes pasado y estábamos esperando eso porque señalamos el comité ejecutivo esperaría la propuesta política del consejo regional porque la propuesta política del consejo regional para solicitarle porque el mismo comité ejecutivo no iba a poder solicitar la reestructuración de la misma comisión entonces se esperaba la propuesta política del consejo regional que es el ente que aprobó la ordenanza de creación y conformación de la comisión regional anticorrupción, entonces en base a esto si se propone este acuerdo de consejo regional en el sentido político de que le solicite a la comisión regional anticorrupción a través de su comité ejecutivo de lucha contra la corrupción presente una propuesta de modificación de la conformación de integrantes de la comisión regional anticorrupción aprobado con ordenanza 263-2013 y un artículo segundo podríamos decirle encargar a través del comité ejecutivo presente la propuesta para que sea evaluada por el consejo regional cual sería el próximo camino después del acuerdo de consejo regional una vez notificado a la comisión o sea al presidente de la comisión al doctor Héctor Lama y al presidente del comité ejecutivo Hermer Alzamora sería el comité ejecutivo que es el que se reúne en ocasiones como está un pedido que hay el comité ejecutivo tendría que evaluar ello y podríamos evaluar ya y presentar una propuesta técnica acogiendo también la propuesta que ha presentado el consejero de Morropon enriquecerla quizás y presentarla al comité ejecutivo a la comisión regional ahí podemos como comité ejecutivo solicitar la reunión de la comisión regional anticorrupción que ya habíamos planificado hacer una reunión para fines de agosto o primeros días de septiembre tendríamos que poner de acuerdo todos los 19 integrantes de la comisión para reunirlos y el comité ya presenta la propuesta a la comisión regional para que la comisión regional la evalúe o en todo caso señale si quiera hacer alguna modificación y la comisión regional le alcance al consejo regional eso es el trámite formal si la comisión regional en el caso que estamos hablando quisieran hacer espíritu de cuerpo los 8 alcaldes provinciales 7 porque ya le hemos pedido al alcalde de Morropon que se aparte si el gobernador quisieran hacer espíritu de cuerpo y no se pudiera aprobar a nivel de comisión regional el consejo regional tiene toda la facultad la atribución porque es quien aprueba deroga modifica normas regionales la ordenanza regional podríamos ponerle incluso un plazo si es que no presentala propuesta al consejo regional sea la comisión respectiva del consejo podrá ser constitución o fiscalización eso ya se decidirá en su momento el que la comisión presente al consejo regional de una propuesta para ser debatida y aprobada por ustedes ese sería más o menos que tendríamos que seguir consejero delegado, consejeros regionales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, entonces ya está claro, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Si estaba pidiendo la palabra antes que hable el doctor Távara, yo creo que la propuesta el consejero de Morropon es interesante nosotros tenemos conocimiento en la región por ejemplo tuvimos un alcalde de Talara, dos alcaldes de Sullana que han hecho lo peor de todos los tiempos, sin embargo los juicios que están ahí ni siquiera todavía los llaman el señor Bardales tiene 24 citaciones en contubernio con las autoridades prácticamente la autoridad dice llega el ex alcalde pero la señora fiscal después salió porque estaba mal de salud, entonces se va aplazando llega a 24, el señor Camino invito al fiscal superior y a todos los fiscales de la región a desayunar y almorzar a su casa porque prácticamente ahí se blinda, un propio Alan García que sembró a los fiscales en todo el país entonces en ese sentido se amerita que los alcaldes no participen, tenemos un alcalde en un distrito de Sullana también que lo filmaron ofreciendo 3 millones para la campaña y la primera obra se le iban a dar a él entonces prácticamente puede ser anticorrupción no puede ser

anticorrupción en ese sentido ya me disculpan pero los nombres los he dicho y si me sacan en la prensa es verdad y nadie me puede decir que no gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropón Oscar Echeagaray Albán manifiesta

Sí, únicamente ahí en el acuerdo me parece muy importante establecer el plazo del comité ejecutivo el plazo para que elabore una nueva propuesta y sea consensuada con la comisión regional anticorrupción sino colocamos un plazo va a ser todo el año y prácticamente esto va a quedar en nada y nosotros como consejeros toda vez que nosotros como la ley dice nosotros somos quienes modificamos, derogamos ordenanzas y tenemos la facultad de hacerlo pero no queremos hacerlo arbitrariamente que establezca un plazo en el articulado del consejo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

En cuanto a plazos tendríamos que ver el comité ejecutivo se reúne mañana mismo puede reunirse el tema tendríamos que ver tener ya el comité ejecutivo podría tener un plazo para presentar una propuesta la comisión regional anticorrupción el comité ejecutivo unos 15 días para que presente una propuesta la presenta a la comisión tendríamos que ir viendo ya desde ahorita la fecha para que la comisión se reúna, la comisión tenía previsto reunirse a fine de agosto estamos hablando de un mes para reunir a 18 personas y tener quórum es difícil, pero hablamos de un mes, mes y medio yo creo que si le damos 45 días que es mes y medio más o menos podría estar ajustado esto y si no se podría tener que solicitar un plazo extra si es que se nos hace imposible reunir a la comisión 45 más un último plazo de 15 días sino ya el consejo regional nosotros mismo el consejero delegado que es presidente del comité ejecutivo lo trae al consejo regional

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Pero antes tiene que reunirse la comisión antes tiene que reunirse el comité

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Solamente para felicitar a este consejo por ser respetuoso de la personas que no quieren pasar por encima hay que consultar al doctor del comité anticorrupción ahora si no hacen caso ya como consejo regional tomar las acciones del caso para modificar o derogar la ordenanza tiene la facultad

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, algún otro consejero desea participar, bien vamos a darle pase al señor secretario del consejo para que él dé a conocer cuál sería la propuesta de acuerdo de consejo para poderla presentar al comité

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

La propuesta de acuerdo de consejo diría solicitar a la comisión regional anticorrupción de Piura a través de su comité ejecutivo de lucha contra la corrupción presente ante el consejo regional la propuesta de modificación de la ordenanza regional 263-2013, publicada, con la cual se aprobó la conformación de los integrantes de la comisión regional anticorrupción

Artículo Segundo encargar a dicho comité presente dicha propuesta u otorgar a dicho comité un plazo de 45 días para que presente la propuesta solicitada en el artículo primero algo así con cargo a redacción para someterlo a consideración del consejo regional

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien los consejeros y consejeras que se encuentren la propuesta del consejo sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paíta, consejera de Talara, consejero de Sullana consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones ninguno, bien ha sido aprobado por unanimidad la propuesta de acuerdo, señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

El siguiente pedido, fue el pedido del consejero de Piura respecto a que se forme un comité técnico para implementar proyectos priorizados a través del acuerdo 1028-2014

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bueno mi pedido era nosotros como comisión de inversiones e infraestructura donde participa el consejero de Huancabamba y el consejero de Morropon estábamos mirando cual era que cosa es lo que estaba realizando el ejecutivo como obras de prevención que iban a realizar antes de que haya un posible fenómeno del niño convocamos a la GRI a los de defensa civil el tema de seguridad esto de vulnerabilidades encontramos dos acuerdos de consejo, uno en mayo y otro en junio el de mayo pedía conformar una comisión que detecte cual era los puntos vulnerables o puntos críticos a nivel de toda la región y que les daba un plazo de 15 días, había junta de usuarios una serie de personas para que les digan dónde estaban los puntos críticos o puntos vulnerables de toda la región y que los priorice en cinco prioridades, 1,2, cuanto era el presupuesto que se necesitaba, lo alcanzaron y en junio se aprueba que de las cinco prioridades se priorizara de todas maneras una sola prioridad una parte de una prioridad que era priorizar las defensas ribereñas el monto del presupuesto ascendía a 206 millones lo que se necesitaba de plata, después que se aprueba con acuerdo de consejo en junio del 2014 resulta que no se hizo nada porque no había presupuesto entonces en esta vez es estas reuniones que tuvimos el acuerdo que debería de hacerse para no esperar que venga el fenómeno del niño y produzca un desastre natural y luego tenemos que estar pidiendo que se declare en emergencia para poder levantar escombros que es lo que nosotros decíamos, que debemos de hacer, lo que estaba proponiendo es lo siguiente conformar un comité técnico que permita viabilizar los proyectos priorizados con acuerdo de consejo regional 1028-2014 es decir ese acuerdo de consejo del año pasado tiene unos proyectos priorizados que se conforme ese comité técnico para que viabilice sus proyectos o sea ver qué cosa le falta hay que agregarle, número dos que gestione los recursos económicos es decir que vaya a los ministerios y toque puertas que gestione los recursos económicos y que ayude y que vaya no solamente participe los consejeros sino que el ejecutivo este o no solo que el ejecutivo este sino que los consejeros también participen para que viabilicen esos proyectos y se gestione dinero toque puertas y tercero que se gestione la exoneración de algunos procesos de esos proyectos porque si tocan puertas viene la plata y dicen hay que hacer tales obras llegamos hasta enero del próximo año y el proceso mientras se da licitación esas cosas ya vino el fenómeno del niño es decir ya hay desastres no nos sirvió de nada esto, esas son las tres cosas que lo hacía como pedido lo estaba planteando y que debería de participar en primer lugar, la comisión de recursos naturales y medio ambiente, la comisión de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial y la comisión de inversiones e infraestructura esto del consejo regional no sé si toda la comisión o solo las presidencias primer tema habrían tres participaciones ahí, la gerencia de recursos naturales y gestión del medio ambiente, la gerencia regional de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial la gerencia regional de infraestructura la de seguridad y defensa nacional que es la nueva, la de defensa civil, representantes de la sociedad civil del CCR, y el colegio de ingenieros del Perú, esa es la propuesta de esa comisión que haría las tres cosas que le digo viabilizar los proyectos, conseguir dinero y exonerar de algunos procesos no sé dejó a consideración de los consejeros, si tienen alguna participación, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Esa propuesta consejero delegado, nosotros mismos la estamos formando o conformando esa propuesta o hay algún tipo de participación de algún área técnica no sé, o sea si lo está haciendo nosotros meramente como consejo fórmese esa comisión pero o hay alguna propuesta por parte de alguna área técnica, una, dos respecto a las comisiones creo que con los presidentes es suficiente no más, no debería de haber mucho si van a viajar a Lima mucho gasto también

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, sí en la reunión que tuvimos como comisión de inversiones e infraestructura se deslizo una propuesta donde se dijo ahí debería de estar la gerencia de infraestructura, debería de estar defensa civil, se dijo algunas cosas lo que estoy haciendo acá es agregándole simplemente los presidentes de las comisiones que en este caso de presupuesto, porque su plata, recursos naturales y medio ambiente porque es justamente tema de desastres, por medio ambiente por fenómeno del niño e inversiones e infraestructura porque son obras y las respectivas gerencia de esas comisiones la parte técnica infraestructura, recursos naturales, presupuesto todos ellos y defensa civil obviamente está ahí y colegio de ingenieros y representante de la sociedad civil eso es lo que estaba tratando y si hubiera alguna otra persona más dejar abierta la posibilidad de que se incluya el que desee, tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Consejero delegado, hace horas aras usted manifestó algo muy importante que si bien es cierto debemos de empezar a actuar antes de que ocurran los desastres a manera de prevención, cuando comentaba el tema de las defensas ribereñas y ahora estamos hablando de alguna exoneración al momento de realizarse los procesos de selección o sea quiere decir que se va a contratar así de manera directa, en el caso de que suceda algún desastre o algún contratamiento como un poco para evitar el tiempo se necesita una intervención de manera rápida, entonces yo veo por un lado muy buena la propuesta hay que actuar de manera rápida pero tengan en cuenta que una vez que nosotros una de nuestras principales labores es la de fiscalización y creo yo que la comisión de fiscalización debería de formar parte también del grupo de comisiones que se está formando ya, es la comisión que se aplica a participar prácticamente en todas las reuniones o grupos o comisiones que se va a formar para dar transparencia veracidad y legalidad para no tener ningún tipo de inconvenientes

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, no hay problema la inclusión sin embargo nosotros como consejeros realizamos la labor de fiscalización pero vale la aclaración incluso por el tema procesos sin embargo no hay ningún problema, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Sí, yo justamente estoy viendo esa participación del comité de fiscalización, puesto de que nosotros estamos pidiendo ahí anticorrupción que no participe en los principales autoridades y acá queremos meter en la comisión a fiscalización le quitamos la independencia para que pueda fiscalizar yo pienso de que no debería de estar ni un miembro de fiscalización ahí ya que le estaría quitando autoridad y estaríamos contradiciéndonos con lo que estamos haciendo con el comité anticorrupción porque prácticamente a ellos si los estamos privando nosotros vamos a meter a un equipo de trabajo que después no vamos a poder fiscalizar porque somos parte de ellos

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tienen el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Bueno yo no me hago problemas, si se incluye o no se incluye la verdad no me hago ningún tipo de inconveniente lo único que si diría a lo expuesto por nuestro colega de Sechura que en ese sentido si tiene razón pero yo creo que esa comisión va por etapas porque primero viabilizar o sea de todo los proyectos que tienes cuáles son los más urgentes de esa etapa yo creo que fiscalización no tiene nada que ver el otro sistema de gestión de plata tampoco tiene que ver pero si tiene que ver presupuesto, pero sí, si es que se va a ver el tema de exoneración de procesos no hay otra competente más que fiscalización, la misma que va a determinar mucho si el consejo exonera algo, entonces no me hago inconvenientes como le digo en todo caso si se tratar de algún tipo de reunión que dieran a ver con qué proceso de repente me pueden invitar para tomar conocimiento no solamente a mí son a los tres miembros y las acciones que van a ser porque ese comité prácticamente lo que ahorita se quiere es ver qué proyectos son urgentes y si hay plata o no hay plata porque si no hay plata no se puede hacer nada

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Sí, yo quiero decir consejero de Morropon yo no me he manifestado como para que usted no participe o no sea integrante de la comisión porque yo también soy de fiscalización y no quiero integrar la comisión para tener la independencia y en presupuesto podríamos a otro miembro de comisión de presupuesto en ese sentido

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bueno entonces la propuesta incluye además de que está comisión participe con los representantes por Piura con el congreso de la república para que nos ayuden abrir las puertas allá en Lima una cosa así más o menos y algunos especialistas que también tienen que ayudarnos ahí, tienen el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Lo que está manifestando el consejero de Sullana era de que la comisión no integre los consejeros o sea para ser motivo de que si somos parte de la fiscalización todos entonces así como está diciendo los alcaldes que no pueden formar parte del comité anticorrupción que se delegan a otros, entonces y lo que está manifestando el consejero de Sullana es que no se integren los consejeros o presidente de comisión para poder tener esa autonomía de poder fiscalizar

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

No, solamente fiscalización

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Bien yo creo que como aquí somos un consejo democrático y escuchamos todas las opciones yo creo que ahí simplemente no diga el presidente como ha dicho él ha dicho no puede ver fiscalización y lo van a incluir a él, vuelvo a repetir somos un consejo democrático escuchemos al consejero de Sullana y que diga un representante de la comisión tal y otro de la de acá y listo con eso ya se elige quien es el representante y se acabo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, entonces quiénes serían los representantes ahora, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Tiene razón la participación del consejero de Sullana cuando señaló que todos los consejeros tienen la facultad innata de fiscalizar además la comisión de fiscalización es una comisión ordinaria que igual tiene toda la atribución en el reglamento interno para fiscalizar y velar por el buen uso de los recursos eso nadie lo duda, entonces no tendría necesidad de estar o integrar algún representante del presidente o de algún representante este comité que es técnico porque mejor que la comisión de fiscalización debe de estar afuera evaluando, fiscalizando que todo el aparato de este comité tanto del consejo como la parte ejecutiva realicen un buen trabajo, esa sería la labor de fiscalización en cuanto a los presidentes de las comisiones de infraestructura o el representante de la comisiones d infraestructura de fiscalización y de presupuesto está muy bien porque ellos van con cada uno de sus pares de las gerencias con los gerentes de infraestructura por supuesto y de recurso naturales y se hace de esa forma el trabajo en conjunto ante los ministerios, ante el MEF, y los ministerios que tengan que ver con este tipo de proyectos y también lo señalado por el consejero de Morropon que la última etapa es en cuanto a la exoneración si es que es necesario que se está poniendo de esa forma si es que es necesario que se exonera algún tipo de proyecto ahí es donde hecho que eso proyectos tiene que venir si o si al consejo regional para ser exonerados y allí es donde la participación de la comisión de fiscalización donde todos ustedes como consejeros con su facultad fiscalizadora entrara a tallar en ese momento que venga algún proyecto para hacer exonerado del proceso de selección alguna y aparte del pedido del consejero de Piura señal que se deja abierto el tema para que los mismos integrantes de este comité técnico puedan incluir a otros actores sean del ejecutivo o sean del sector privado o sociedad civil para que integren este comité además del asesoramiento de la parte técnica y además del apoyo de la parte política a nivel de congreso que son la representación parlamentaria Piura eso más o menos para cuadrar este punto consejero delegado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien en principio creo que se conforme la comisión que realice tres cosas viabilizar los proyectos priorizados, que busque dinero, y de los procesos, quiénes lo integren es una propuesta que podríamos en el camino modificarlo si gustan eso creo que porque no va a salir con nombres o si saldría con nombres entonces no habría problema yo creo entonces señor secretario de consejo como sería la propuesta de acuerdo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

La propuesta de acuerdo sería,

Artículo Primero, conformar un comité técnico encargado de 3 aspectos uno que permita viabilizar los proyectos priorizados con el acuerdo de consejo regional 1028-2014 del 18 de junio del 2014, que son los proyectos que están aquí ya priorizados por el monto que está señalado, dos gestionar los recursos económicos para la ejecución o implementación de esos proyectos y tres gestionar la exoneración de los, procesos de los proyectos que sean necesarios para hacer frente a posible fenómeno del niño u otros desastres naturales aquí no solamente estos proyectos no están enfocados todos solamente en el fenómeno del niño también en otros desastres tal como lo señalo en esos momentos el subgerente de defensa civil, está comisión quedara integrada de la siguiente manera un representante de la comisión de recursos naturales y medio ambiente, un representante de la comisión de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial, un representante de la comisión de inversiones e infraestructura, un representante o el gerente ahí es parte ejecutiva de la gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente, un representante de la gerencia regional de planificación presupuesto tributación y acondicionamiento territorial, también la GRI, de la oficina regional de seguridad y defensa nacional, está oficina ya está al haberse aprobado la semana pasada el Cap de la sede central, del Gobierno Regional Piura, ya me imagino que en estos días ya está publicada en el Peruano en estos días deben de estar designando al jefe de la oficina de seguridad y defensa nacional que es la que tiene y va a realizar las funciones, que tenía la subgerencia regional de defensa civil ahora es oficina regional de seguridad y defensa nacional el otro un representante del comité regional de defensa civil, al hablar del comité ya estamos hablando del órgano consultivo que es el comité regional de defensa civil, un representante de la sociedad civil ante el consejo de coordinación regional que son todos los agentes participantes que estan inscrito y que participan valga la redundancia en el consejo de coordinación regional y un representante del colegio de ingenieros del Perú consejo departamental Piura

Artículo Segundo, por decisión de la mayoría de sus miembros el coite técnico podrá incluir otros representantes del sector público, sector privado que permitan el apoyo en la gestión de los tres puntos antes señalados, así como la participación para asesoramiento técnico y el apoyo a través de la representación parlamentaria de Piura

Artículo Tercero, no creo que esto pueda tener un plazo porque este es un trabajo de largo aliento no podemos suscribirlo a un plazo determinado simplemente encargar a los integrantes del comité técnico que entre ellos elijan un presidente o alguien que presida a este comité técnico para que a su vez el presidente del comité técnico tenga la responsabilidad de presentar ante el consejo regional los avances que realiza el comité en los tres aspectos señalados en el artículo primero, eso sería más o menos el acuerdo que se aprobaría consejero delegado, consejeros regionales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien los consejeros y consejeras que estén de acuerdo a favor de la propuesta leída por el secretario de consejo sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones se abstiene el consejero de Sullana, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Sí, yo me abstengo porque soy miembro del comité de fiscalización y también soy presidente de la comisión de presupuesto, pero teniendo en cuenta que yo felicito ese trabajo ya que es para beneficio de la región pero como miembro más bien dejo constancia de que yo quiero estar libre en el tema de fiscalización y en el tema de presupuesto desganaríamos un representante como lo está manifestando en el tema

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, perdón lo que pasa es que puede ser un representante no hay problema así se ha señalado, consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Oscar Echevaray Albán manifiesta

Como todavía no se ha dicho La palabra aprobado estamos a tiempo yo le pediría la colega que reconsidere su votación toda vez que no va a ser presidente si no va a ser un representante como han dicho, entonces el representante no necesariamente es usted sino puede ser otro de la comisión de presupuesto y no se ha incluido fiscalización tampoco para nada entonces yo le pediría que reconsidere su voto para que salga por unanimidad si es que lo cree pertinente también

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Me mantengo en mi voto consejero delegado, señor secretario

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bien ha sido aprobado por mayoría entonces la conformación de la comisión, bien señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

El siguiente punto de agenda es la aprobación del acta de la sesión ordinaria Nº 05 – 2015 y sesiones extraordinarias 16 y 17 - 2015 que fueron alcanzadas ya desde hace como 10 días atrás a los correos personales de los consejeros y consejeras regionales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de aprobar las actas de la sesión ordinaria Nº 05 – 2015 y las actas de las sesiones extraordinarias Nº 16 y 17 - 2015, sirvas expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones ninguno, bien ha sido aprobado por unanimidad

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien los siguientes los demás pedidos a no ser de que me haya olvidado de alguno pero los demás pedido son mero trámite el pedido de Ayabaca, el pedido de Talara igual, el pedido de Huancabamba ya se señaló como se va a realizar el tema de la mesa técnica el pedido de Paita igual de mero trámite, pedido de Sullana que comisión de fiscalización evalúe el tema del centros de salud de las Lomas y Tambogrande y el tema de la institución educativa Carlos Augusto Salaverry y Morropon sobre se cite al procurador ad hoc en materia arbitral podemos señalar la próxima semana una sesión extraordinaria para ver este punto, el otro pedido se solicite al gobernador regional sobre qué empresa está interesada en el proyecto Peihap en cuanto a iniciativa APP, igual de mero trámite el tercero que se solicite al gobernador regional sobre las razones porque hasta la fecha no se emite resolución de nulidad de las 780-2014 igual trámite de pedidos el consejero de Piura el comité técnico ya se aprobó, esos son los pedidos a no ser de que falte uno

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

En el pedido concerniente a la provincia de Sullana quisiera que se tome que apoyen la actividad en fiscalizar lo relacionado a los centros educativos que han recibido dinero del Minedu y que no han hecho nada, estuvimos en el Carlos Augusto Salaverry habían utilizado pintura de agua pero ya los recursos se habían agotado hay otros centros educativos que también corren la misma suerte prácticamente no han hecho nada pero ya no tienen dinero y s por eso que sería conveniente que anticorrupción con fiscalización hagamos una jornada de un día y recorrer los centros educativos d la provincia de Sullana para tener en cuenta el dinero que prácticamente han sido enviado por l Minedu, hay ahí problemas con los presidente de las Apafas que están participando sin ser padres de familia y sin ser apoderados con esa ha entrado una referencia porque se ha solicitado y que prácticamente eso no debe de estar sucediendo ya en el sector educación y se lo digo y también a los consejeros que más bien vean eso porque también en sus provincias de de estar sucediendo lo mismo para hacer un trabajo en conjunto y que se quede un precedente definitivo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, la comisión regional anticorrupción tiene veedores ciudadanos ya fueron capacitados en la segunda capacitación precisamente varios de ellos están para dirigido para todos los colegios es más creo no sé señor

secretario ya tenemos una relación d los colegios cuanto han recibido, y desde cuando ha sido desembolsado el dinero porque hay colegios que aún no se les ha desembolsado, bien tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Sí al respecto, la comisión anticorrupción a través de la, oficina anticorrupción ha empezado ya hace 15 días el tema a nivel de Ugel Piura y nos alcanzaron la relación de instituciones educativas que recibieron más de 30 mil soles y que es imposible para la oficina anticorrupción ir a todas las demás con montos menores porque son muchas eso ya a nivel de Ugel Piura se está haciendo estamos terminando Ugel Piura, seguiremos con Ugel Sullana, y así las diferentes Ugeles igual entonces de esta forma sería bueno así como la hace el consejero por Sullana los consejeros de las demás provincias den los datos precisos de algunas instituciones que han recibido mayor cantidad de dinero que nosotros ya lo estamos solicitando formalmente pero otros datos que ustedes presenten como consejeros que representan a dicha provincia y nosotros iremos, este jueves por ejemplo el día de mañana está participando el doctor Alfredo Urbina en una comisión autorizada por el suscrito con el consejero de Huancabamba que están yendo a la provincia de Huancabamba haciéndose presente la comisión anticorrupción igual podemos apoyar y en coordinación también con la comisión de fiscalización porque es imposible que la oficina anticorrupción pueda llegar a todas las provincias en temas de instituciones educativas, falta todavía establecimientos de salud y esa es la labor que en coordinación con fiscalización tenemos que hacer para ver por donde cada uno fiscalización y anticorrupción pueda trabajar con el objetivo común de lograr al menos disminuya el tema de la corrupción que se presentan en esto casos o que se emita recomendaciones para que se sancionen a directores que ya han hecho mal uso de los recursos que el año 2014 le transfirieron hay muchas instituciones educativas que no han rendido cuentas en toda la región del dinero que les pasaron el año pasado, eso también tenemos que analizarlo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Señor consejero delegado, si bien es cierto ya están teniendo veedores de anticorrupción, pero sería también conveniente en lo que respecta Sullana pagarlos ahí porque tenemos en cuenta que siempre sucede que en Sullana hay una comisión anticorrupción sin embargo son los más corruptos que hay en Sullana, entonces quiero decirles que hay gente que se provecha y se mete como veedor me meto ahí pero para coludirse entonces quisiera que nos pasen la voz de tal manera de que nosotros conocemos las personas y poder decirle puede ser gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Bien, no me voy a referir específicamente al tema sino a nivel genérico yo quisiera invocarles a todos mis colegas a los 7 consejeros que tenemos inherentes facultades de fiscalización todos, digo esto porque debo de manifestar que en algún momento yo digo esto porque debo d manifestar en algún momento yo voy hacer un recuento de toda la labor que está haciendo la comisión de fiscalización cuales son los resultados también para conocimiento de ustedes y la verdad que nos estamos llenando de cualquier cantidad de casos y el personal técnico es limitado entonces creo que anticorrupción también está por ahí limitado aunque ellos tienen un poquito más, pero digo para que todos nosotros podamos ejecutar nuestras funciones como fiscalizadores inherente en el tema de información en el tema de ir un lugar e indagar digo ellos porque si vamos a esperar por un hecho irregular que nos enteramos en nuestra jurisdicción u en otro lugar que la comisión de fiscalización siempre tiene que ir y de verdad vamos a ir a paso de tortuga es muy grande el Gobierno Regional Piura, y sus dependencias lo digo ellos y claro que por supuesto hay casos lamentables y graves y urgente donde ahí sí tendrá que ir la comisión de fiscalización como comisión ordinaria formada para tal fin pero que no se confunda la fiscalización función recaída en tres miembros de 8 que somos del consejo regional sino que nosotros hacemos esa función lo digo como comentario a lo que estamos indagando porque en algún momento espero el próximo mes voy hacer un informe a todos ustedes de la labor que estamos haciendo y la verdad y la verdad que estamos con un cerro de documentos de papeles y entonces el que mucho abarca poco aprieta gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, señor secretario siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias señor consejero delegado, bien ya no hay más puntos de agenda los pedidos fueron atendidos y la orden del día se cumplió

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien no habiendo ningún punto más de agenda y siendo exactamente las 3 y 30 de la tarde se levanta la sesión muchas gracias